



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

**SERVICIOS
DE SALUD**

Informe Anual de Actividades del Director General de Servicios de Salud de Morelos.

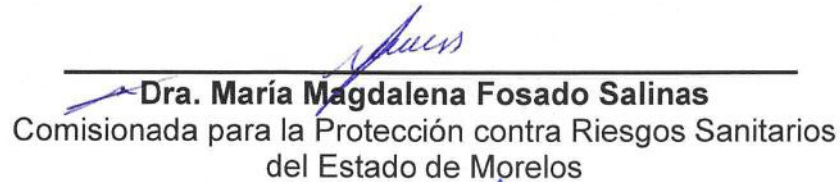
(Enero – diciembre de 2023)



Aportaciones:



Dr. Lorenzo Alcantar García
Director de Atención Médica

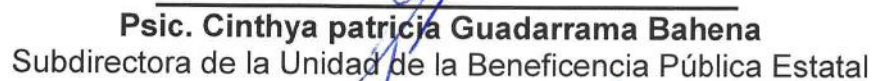


Dra. María Magdalena Fosado Salinas

Comisionada para la Protección contra Riesgos Sanitarios
del Estado de Morelos



Mtro. Daniel Juárez Céspedes
Director de Administración



Psic. Cinthya patricia Guadarrama Bahena

Subdirectora de la Unidad de la Beneficencia Pública Estatal



Lic. Aurora Bautista Vallejo
Subdirectora Jurídica

Integración:



M.S.P. Benjamín López Angeles
Director de Planeación y Evaluación



TABLA DE CONTENIDO

Objetivo 1. FORTALECER LA RECTORÍA EN SALUD PÚBLICA PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN MORELENSE.	9
Estrategia 1.1 Consolidar los criterios de la regulación y planeación del sistema de salud.....	9
<i>Controlar los procesos jurídicos en materia de salud.</i>	<i>9</i>
Unidad de Igualdad de Género.....	9
Cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	10
<i>Impulsar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.....</i>	<i>11</i>
Reporte de certificados electrónicos de nacimiento.	11
Objetivo 2. MEJORAR LA COBERTURA Y EL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN.....	12
Estrategia 2.2 Fortalecer los mecanismos de gestión de servicios.	12
<i>Infraestructura y Equipamiento en Salud.....</i>	<i>12</i>
Ciudad Salud Mujer	12
Rehabilitación del Centro de Salud de Ixtlilco el Grande.	13
Trabajos de infraestructura en el Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia". .	13
Programa Anual de Mantenimiento.	14
Obra nueva y equipamiento del Hospital General de 30 camas en el municipio de Jiutepec.	15
Estrategia 2.3 Mejorar la calidad en el servicio.....	15
<i>Acreditación de las Unidades Médicas.</i>	<i>15</i>
Objetivo 3.- MEJORAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.....	17
Estrategia 3.1 Fomentar la promoción a la salud y prevención de enfermedades.	17
Organización comunitaria.	17
Instalación del Comité Municipal de Salud.	17
Municipio activo.	17
<i>Educación en salud.....</i>	<i>18</i>
Salud de la población migrante.	18
Salud de la población indígena.....	18
<i>Proyecto Salud en tu comunidad.</i>	<i>18</i>
<i>Jornadas Nacionales de Salud Pública.</i>	<i>19</i>
Estrategia 3.2 Fortalecer la consulta de medicina general con calidad y calidez.	19
<i>Medicina tradicional e interculturalidad.....</i>	<i>19</i>
Centros de Reinserción Social Saludables.....	20
Abasto e insumos médicos.	21
Sistema de referencia y contrarreferencia.	21
Unidades médicas de Atención Primaria de la Salud.....	21
Unidades centinela.....	22
Unidades médicas móviles.	22



Estrategia 3.3 Fortalecer la atención en la consulta de especialidad.....	23
<i>Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES).</i>	<i>23</i>
<i>Centro de Atención Médica y Psicológica para Personas Trans Morelos (CAMPPT_Mor.).</i>	<i>25</i>
Estrategia 3.4 Posicionar la Red Estatal de Salud Bucal.	25
<i>Consultorios odontológicos.</i>	<i>25</i>
<i>Fomento del hábito de limpieza bucal.</i>	<i>25</i>
<i>Atención odontológica de primer nivel.</i>	<i>26</i>
Estrategia 3.5 Fortalecer la atención en Hospitalización.	26
<i>Hospitales Generales.</i>	<i>26</i>
<i>Hospitales Comunitarios.</i>	<i>27</i>
<i>Hospital de la Mujer.</i>	<i>27</i>
<i>Donación de ambulancias.</i>	<i>27</i>
<i>Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS).</i>	<i>28</i>
<i>Atención médica a pacientes con Insuficiencia Renal Crónica Terminal.</i>	<i>28</i>
<i>Procuración de órganos y tejidos.</i>	<i>29</i>
<i>Jornadas oftalmológicas.</i>	<i>30</i>
<i>Jornadas protésicas de rodilla y cadera.</i>	<i>30</i>
Estrategia 3.6 Fortalecer la atención prehospitalaria y de Urgencias.	30
<i>Centro Regulador de Urgencias Médicas (C.R.U.M.).</i>	<i>30</i>
<i>TRIAGE en urgencias pre hospitalarias a través del C.R.U.M.</i>	<i>30</i>
Estrategia 3.7 Desarrollar el Recurso Humano en Salud.	31
<i>Educación en Salud.</i>	<i>31</i>
<i>Capacitación en Salud.</i>	<i>32</i>
<i>Primer nivel de atención a la salud.</i>	<i>32</i>
<i>Calidad en la atención de los servicios de enfermería en hospitales.</i>	<i>32</i>
Estrategia 3.8 Impulsar la investigación en Salud.	33
<i>Proyectos de investigación.</i>	<i>33</i>
Objetivo 4.- FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD MATERNO INFANTIL.....	33
Estrategia 4.1 Garantizar la atención integral a la mujer embarazada.	33
<i>Control prenatal.</i>	<i>33</i>
<i>Disminuir el embarazo en adolescentes.</i>	<i>34</i>
<i>Servicios Amigables para Adolescentes.</i>	<i>34</i>
<i>Atender interinstitucionalmente las emergencias obstétricas.</i>	<i>36</i>
<i>Planificación Familiar y Anticoncepción (PFA).</i>	<i>37</i>
Estrategia 4.2.- Ofrecer atención integral de la salud del neonato, lactante e infante.	39
<i>Disminuir la mortalidad neonatal.</i>	<i>39</i>



<i>Fomentar la lactancia materna.....</i>	<i>39</i>
<i>Fomentar la estimulación temprana.....</i>	<i>40</i>
Estrategia 4.3 Impulsar la atención integral del preescolar y escolar.....	40
<i>Fomentar el control nutricional.....</i>	<i>40</i>
Estrategia 4.4 Promover la atención integral incluyente de los niños y los adolescentes.....	40
<i>Salud del adolescente.....</i>	<i>40</i>
<i>Prevención del Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar.....</i>	<i>42</i>
<i>Cáncer en el menor.....</i>	<i>42</i>
<i>Centro Estatal de Capacitación (CEC).....</i>	<i>43</i>
<i>Mortalidad infantil.....</i>	<i>43</i>
Objetivo 5. REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.....	44
Estrategia 5.1 Controlar las enfermedades transmitidas por Vector y Zoonosis.....	44
<i>Dengue, Zika y Chikungunya.....</i>	<i>44</i>
<i>Control larvario en las zonas con mayor riesgo.....</i>	<i>44</i>
<i>Paludismo.....</i>	<i>45</i>
<i>Chagas.....</i>	<i>45</i>
<i>Alacranismo.....</i>	<i>46</i>
<i>Rabia.....</i>	<i>46</i>
<i>Brucelosis.....</i>	<i>47</i>
<i>Rickettsiosis.....</i>	<i>47</i>
Estrategia 5.2 Programa de Vacunación Universal.....	47
<i>Campaña de vacunación contra Influenza temporada invernal 2022 – 2023.....</i>	<i>47</i>
<i>Acciones de vacunación interinstitucional.....</i>	<i>48</i>
Estrategia 5.3 Fomentar el control de riesgo sanitario.....	50
<i>Acciones de control sanitario y vigilancia sanitaria.....</i>	<i>50</i>
<i>Vigilancia epidemiológica.....</i>	<i>50</i>
<i>Control analítico sanitario.....</i>	<i>52</i>
<i>Farmacovigilancia.....</i>	<i>53</i>
<i>Acciones de fomento sanitario.....</i>	<i>54</i>
<i>Capacitación a establecimientos.....</i>	<i>55</i>
<i>Reuniones de concertación.....</i>	<i>56</i>
<i>Atención de emergencias sanitarias.....</i>	<i>56</i>
<i>Alertas sanitarias.....</i>	<i>57</i>
<i>Prevención de enfermedades transmitidas por el agua.....</i>	<i>58</i>
Estrategia 5.4 Fortalecer la vigilancia epidemiológica e inteligencia en salud.....	58
<i>Sistematización de la información de seguimiento.....</i>	<i>58</i>
<i>Vigilancia convencional.....</i>	<i>58</i>



Análisis de plataforma SISVER para la vigilancia epidemiológica del Covid-19.....	59
Enfermedades respiratorias e Influenza.....	60
Sistema de vigilancia de enfermedad febril exantemática (Sarampión-rubéola y síndrome de rubéola congénita) y Viruela Símica/Mpox.....	60
Sistema de vigilancia de defectos al nacimiento.....	61
Diabetes mellitus tipo dos hospitalaria.....	61
Vigilancia epidemiológica de las infecciones por bacterias invasivas.....	62
Vigilancia epidemiológica de enfermedades diarreicas agudas y Cólera.....	62
Vigilancia epidemiológica de Parálisis Flácida Aguda (PFA).....	62
Dengue.....	63
Paludismo.....	63
Reglamento Sanitario Internacional (RSI).....	63
Eventos supuestamente atribuibles a vacunación o inmunización (ESAVI).....	64
Unidad de inteligencia epidemiológica y sanitaria (UIES).....	64
Red hospitalaria de vigilancia epidemiológica (RHOVE).....	66
Vigilancia epidemiológica de la mortalidad en el estado de Morelos (REDVE).....	66
Sistema de vigilancia de la morbilidad materna extremadamente grave (Sivemmeg).....	67
Programa de VIH y SIDA, ITS y Hepatitis C.....	67
Red Negativa de Cólera (Notificación de casos de Cólera).....	67
Micobacteriosis.....	68
Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones (SISVEA).....	68
• Vigilancia epidemiológica en los centros de tratamiento y rehabilitación no gubernamentales.....	69
• Vigilancia epidemiológica de adicciones en las unidades hospitalarias.....	69
• Vigilancia epidemiológica en el Servicio Médico Forense (SEMEFO).....	70
• Vigilancia epidemiológica en los Centros Juveniles de Reinserción Psicosocial (CEMPLA).....	70
Objetivo 6 CONTROLAR LAS ENFERMEDADES CRÓNICO - DEGENERATIVAS	71
Estrategia 6.1 Fortalecer el diagnóstico oportuno de los pacientes con cáncer.....	71
<i>Cáncer de la mujer.....</i>	<i>71</i>
Diagnóstico y tratamiento de cáncer.....	71
<i>Cáncer de mama.....</i>	<i>71</i>
Cobertura de tamizaje.....	71
• Mastografías.....	72
• Exploración clínica de mama.....	72
<i>Cáncer de Cuello Uterino.....</i>	<i>72</i>
• Citología cervical convencional.....	73



• Prueba de VPH (Virus del Papiloma Humano).....	73
Registro Histopatológico Estatal de Neoplasias Malignas.	74
Unificación de laboratorios de Patología.	74
Estrategia 6.3 Controlar las enfermedades metabólicas.	74
Atención al envejecimiento.	75
Estrategia 6.4 Fortalecer la Red Estatal de Salud Mental.	75
Salud mental.	75
Comunicación en salud mental.....	76
Estrategia 6.5 Fortalecer la atención integral a la población que requiere rehabilitación.	76
Apoyos funcionales.....	76
Objetivo 7.- FORTALECER LA RESPUESTA DE LAS EMERGENCIAS EN SALUD	78
Estrategia 7.1 Disminuir los efectos adversos en salud de los accidentes	78
Prevención de accidentes.....	78
Campañas de prevención de accidentes.	78
Formación de primeros respondientes en primeros auxilios.....	78
Acciones coordinadas con los municipios para la regulación de la seguridad vial.....	78
Estrategia 7.2 Evitar el consumo de sustancias nocivas en toda la población (Adicciones).....	79
Acciones preventivas.....	80
Acciones para la atención.....	81
Centro de Atención del Tabaquismo (CAT).....	81
Estrategia 7.3 Mejorar la atención en salud a las víctimas de violencia.	82
Acciones para la Atención.....	82
Acciones para la Difusión.....	82
Igualdad de Género.	82
Estrategia 7.4 Mejorar la respuesta ante emergencias en salud pública.	83
Urgencias Epidemiológicas y Desastres.....	83



Objetivo 1. FORTALECER LA RECTORÍA EN SALUD PÚBLICA PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN MORELENSE.

Estrategia 1.1 Consolidar los criterios de la regulación y planeación del sistema de salud.

Controlar los procesos jurídicos en materia de salud.

Parte de las acciones fundamentales en Servicios de Salud de Morelos es la defensa de los intereses del organismo, situación que merece especial atención en todo lo contencioso administrativo y aquello que se distingue en lo consultivo, así como la atención de los juicios y procedimientos administrativos en los que se requiere la representatividad de Servicios de Salud de Morelos, es por ello que a continuación se resumen las actividades sustanciales que realiza el área jurídica de Servicios de Salud de Morelos:

Acciones	Resultados
Materia laboral	1,317
Materia penal	31
Comisión de Derechos Humanos	93
Requerimientos administrativos	50
Requerimientos de autoridades -Búsqueda de personas desaparecidas	1,269
Requerimientos de autoridades - Solicitud de expedientes clínicos	334
Revisión y validación instrumental	219
Asistencia y participación	371
Certificación de documentos conforme al artículo 28, fracción V del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud de Morelos.	4,557

Unidad de Igualdad de Género.

En Servicios de Salud de Morelos, asumimos el compromiso de emprender acciones que contribuyan a eliminar cualquier tipo de discriminación en sus instalaciones, a través del proceso de certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación. Esta certificación promueve prácticas que favorecen la igualdad de oportunidades, así como la erradicación de conductas de discriminación, hostigamiento y acoso sexual. Por ello hemos realizado diversas acciones para asegurar la igualdad e inclusión en sus filas.

Como la declaración de Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, la emisión de Códigos de Conducta, la promoción de permisos de paternidad, acciones de corresponsabilidad entre el trabajo y la vida familiar, la habilitación de salas de lactancia, la inclusión y permanencia del personal con discapacidad y de la diversidad, la emisión del pronunciamiento sobre Cero Tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en los Servicios de Salud de Morelos, además de la conformación el Comité de Igualdad de Género.



Se entregaron nombramientos a 50 personas consejeras de Servicios de Salud de Morelos, titulares y suplentes que concluyeron el proceso de certificación para ser primeros respondientes ante las conductas de discriminación, hostigamiento y acoso sexual.



Se llevó a cabo la tercera edición de la Carrera por la Igualdad de Género, con la participación de más de 500 personas trabajadoras de salud, público en general y otras dependencias.

Gracias a ello, en 2022 Servicios de Salud de Morelos obtuvo el Certificado Bronce de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación, obteniendo 96 de 100 puntos. Dicha evaluación fue realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).



Se implementó el micrositio de la Unidad de Igualdad de Género, con más de mil visitas, dentro de este sitio se encuentra información relevante como son; el Certificado Bronce de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación, la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación y la ruta de denuncia para los casos de Hostigamiento y acoso sexual, entre otros.

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia.



Recibimos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) una constancia por haber acreditado al 100 por ciento la transparencia en el 2022. La cual acredita haber aprobado la primera verificación de mayo 2021- abril 2022 correspondiente a las 20 obligaciones de transparencia.



Impulsar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mediante el uso de diferentes herramientas de Tecnologías de la Información (TI), apoyamos al área médica en la lucha contra el Covid-19, mediante los servicios de red, telefonía IP y videoconferencias.

Contamos con dos líneas telefónicas IP exclusivas para el tema Covid-19 (777 3622390 y 777 3622391), que se encuentran operando en el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) y C5, en las que recibimos **889** llamadas, en donde se brindó asesoría respecto a módulos de vacunación, pruebas antigénicas Covid-19, consulta médica respecto a sintomatología Covid-19. Desde abril de 2020 a la fecha se tiene un total de **55,805** llamadas.

Apoyamos en la parte técnica al sistema de tele consultas a través de la plataforma web "saludparatodos.ssm.gob.mx". Diariamente se monitorean los enlaces de red para garantizar la operatividad del Call Center, de tal forma que a la fecha se han atendido **1,688** solicitudes.

Con el servicio de videoconferencias, llevamos a cabo **889** llamadas y **168** videoconferencias con temas médicos, capacitación para el manejo de la pandemia, correcto llenado de certificados de defunción, temas administrativos, comités, mesas de trabajo, sesiones extraordinarias de junta de gobierno, etc.

Contamos con el Sistema de Registros para el Laboratorio Estatal de Salud Pública, como respuesta emergente de Servicios de Salud de Morelos, con el fin de agilizar la entrega de resultados de pruebas para Covid-19/SARS-COV-2, resultando **103** positivos y **558** negativos.

Tipo de muestra	Positivos
Exudado faríngeo	60
Faríngeo y nasofaríngeo	8
Nasofaríngeo	35
Total:	103

Fuente: Sistema de registros para el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Reporte de certificados electrónicos de nacimiento.

Con la finalidad de eficientizar la realización de algunos trámites, a través de la digitalización de procesos y uso de tecnologías de la información, implementamos el Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN), otorgando una totalidad de **17,778** certificados expedidos.

Unidad hospitalaria	Certificados electrónicos de nacimiento expedidos
Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia"	1,375
Hospital General de Cuernavaca "Dr. Jose G. Parres"	2,282



Unidad hospitalaria	Certificados electrónicos de nacimiento expedidos
Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	1,339
Hospital General de Tetecala "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz"	283
Hospital Comunitario de Puente de Ixtla "Dr. Fernando R. Vizcarra"	109
Hospital General de Temixco "Enf. María de la Luz Delgado Morales"	1,242
Hospital Comunitario de Ocuituco	428
Hospital Comunitario de Jonacatepec	91
Hospital General de Axochiapan	671
Hospital de la Mujer	2,274
Ciudad Mujer	7
IMSS HGRMF 1 Cuernavaca	2,520
IMSS HGZMF 5 Zacatepec	592
IMSS HGZMF 7 Cuautla	1,155
Instituciones privadas	2,899
HR/HAE "Centenario de la Revolución Mexicana"	511
Total	17,778

Fuente: Base de datos de la Plataforma oficial SINBA del Certificado Electrónico de Nacimiento. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

A partir del mes de octubre y de manera coordinada con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (Cemer) nos incorporamos a la ventanilla digital, para que la ciudadanía pueda acceder a realizar los trámites de copia certificada del Certificado de Nacimiento, copia certificada de Certificado de Defunción y copia certificada de copia simple de Certificado de Nacimiento, con esto se reduce en gran medida el gasto para la población morelense.

Objetivo 2. MEJORAR LA COBERTURA Y EL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN.

Estrategia 2.2 Fortalecer los mecanismos de gestión de servicios.

Infraestructura y Equipamiento en Salud.

Con la finalidad de garantizar la operación eficiente de la infraestructura, atendiendo a las necesidades de las unidades médicas y de la población; al inicio del Ejercicio Fiscal 2023, trazamos un plan de ejecución de proyectos para los trabajos en unidades médicas.

Ciudad Salud Mujer

En coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, hemos concluido con el proyecto de Obra Nueva y Equipamiento de Ciudad Salud Mujer, en el municipio de Yautepec, la unidad fue inaugurada el 15 de marzo de 2023, y cuenta con el equipamiento específico



para brindar servicios de detección oportuna de cáncer, atención a enfermedades crónicas, gerontología, geriatría y parto humanizado, a las mujeres de la entidad morelense.



Rehabilitación del Centro de Salud de Ixtlilco el Grande.

Realizamos la rehabilitación del Centro de Salud Ixtlilco el Grande, ubicado en el municipio de Tepalcingo (Jurisdicción Sanitaria III) a través del Programa Nacional de Reconstrucción 2022, estas acciones garantizan la continuidad de atención a la población morelense de aproximadamente **3,278** habitantes responsabilidad de servicios de salud de Morelos, cabe señalar que en la unidad médica se realizan acciones de primer nivel de atención.



Trabajos de infraestructura en el Hospital General de Cuautla “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia”.



A través de un proceso de supervisión continua, llevamos a cabo el seguimiento a los trabajos de infraestructura que se realizan en el Hospital General de Cuautla “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia” para brindar un mejor servicio de hospitalización y optimización de espacios operativos en favor de los usuarios y personal médico. Obteniendo un **60 por ciento** de avance físico en el mantenimiento en planta baja.



Planta baja:

- Ampliación y rehabilitación: baños pacientes.
- Adecuación: Banco de sangre, sala de espera para laboratorio, baños médicos hombre-mujeres, residencia médicas - médicos, área de Choque, Módulo Mater, área de UCIN, Imagenología, elevador camillero, montacargas.
- Rehabilitación: Subdirección del Hospital, baños pacientes, Trabajo Social, laboratorio clínico, hospitalización de pediatría, 4 quirófanos, tococirugía, área de UCIN, vestidores Médicas-Médicos, mortuario.
- Rehabilitación y adecuación: UCIA.
- Mantenimiento: 2 salas de expulsión, área de recuperación, área de CEYE.
- Ampliación: área de Autoclaves, pasillos.
- Creación de la Sala de Estancia para familiares de las y los pacientes hospitalizados.

En conjunto con la Dirección de obras públicas del Estado de Morelos, se llevó a cabo la Ampliación a Planta Alta del área de Hospitalización, en la cual se construyeron las siguientes áreas

- 44 camas de Hospitalización
- 2 Aislados de Terapia Intensiva
- Central de Enfermeras

Programa Anual de Mantenimiento.

Atendiendo el llamado de la población, que demanda servicios de salud dignos en nuestras instalaciones, se implementa el Programa anual de Mantenimiento 2023, en el que se realizan trabajos para el mantenimiento preventivo y correctivo bajo los conceptos generales de mantenimiento a inmuebles, mantenimiento a equipo médico y electromecánico, para el tema de Infraestructura se atienden 19 unidades de Primer Nivel y 3 unidades de segundo nivel, obteniendo un **100 por ciento** de avance físico en el mantenimiento

No.	Unidad Médica
1	Hospital de la Mujer, Yautepec
2	Hospital Comunitario de Puente de Ixtla
3	Hospital Comunitario de Jonacatepec
4	Centro de Salud Coajomulco
5	Centro de Salud Jojutla
6	Centro de Salud Eusebio Jauregui
7	CAISA Xochitepec
8	Centro de Salud Tlaltizapan
9	Centro de Salud Cuautlixco

No.	Unidad Médica
12	Centro de Salud Telixtac
13	Centro de Salud Lagunilla del Salto
14	Centro de Salud Zacatepec
15	Centro de Salud Ahuehuetzingo
16	Centro de Salud Tehuixtla
17	Centro de Salud Jantetelco
18	Centro de Salud Tenextepeango
19	Centro de Salud Tejalpa
20	Centro de Salud Tepalcingo

10	Centro de Salud Antonio Barona
11	Centro de Salud Santa Rosa 30

21	Centro de Salud Jiutepec
22	Centro de Salud Jonacatepec

Obra nueva y equipamiento del Hospital General de 30 camas en el municipio de Jiutepec.

Obra nueva y equipamiento del Hospital General de 30 camas en el municipio de Jiutepec, con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados dirigidos a las personas sin seguridad social, en el mes de octubre se formalizaron las acciones tendientes al fortalecimiento de la infraestructura física en salud en coordinación con el IMSS Bienestar.

Estrategia 2.3 Mejorar la calidad en el servicio.

Una de las funciones principales para el aseguramiento de la provisión de servicios oportunos, efectivos y seguros es garantizar la calidad en salud, esto mediante la Rectoría del Sistema de Salud, la Organización Mundial de Salud (OMS), define que "la calidad de la asistencia sanitaria es asegurar que cada paciente reciba el conjunto de servicios diagnósticos y terapéuticos más adecuados para conseguir una atención sanitaria óptima, teniendo en cuenta todos los factores y los conocimientos del paciente y del servicio médico, y lograr el mejor resultado con el mínimo riesgo de efectos iatrogénicos y la máxima satisfacción del paciente con el proceso".

En el contexto de la calidad, los mecanismos de evaluación para acreditar los requerimientos mínimos que servirán de base para la atención de los usuarios de Servicios de Salud de Morelos, se encuentran fundamentados en los artículos 77 Bis 9 de la Ley General de Salud, alineados a la rectoría de la Secretaría de Salud Federal.

La protección de la salud implica una serie de elementos y acciones necesarios para atenuar las brechas sociales. La salud pública y la atención médica deben constituirse en los elementos fundamentales para garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con tres condiciones esenciales: universalidad, equidad y calidad.

Acreditación de las Unidades Médicas.

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) tiene como actividad principal la protección de la salud que implica una serie de elementos y acciones necesarios para atenuar las brechas sociales. Por lo que se obtuvieron 38 establecimientos de atención médica acreditados.

Tabla – Unidades médicas programadas para ser visitadas con fines de acreditación conforme al Plan Anual de Acreditación 2023.

No.	Unidad de Salud	Intervención
1	Telixtac	Centro de Salud
2	Chinameca	Centro de Salud



No.	Unidad de Salud	Intervención
3	Tecomalco	Centro de Salud
4	El Hospital	Centro de Salud
5	Benito Juárez	Centro de Salud
6	Lomas de Cortes	Centro de Salud
7	Antonio Barona	Centro de Salud
8	Satélite.	Centro de Salud
9	El Capiri	Centro de Salud
10	Tezoyuca	Centro de Salud
11	Tres De Mayo	Centro de Salud
12	Amayuca	Centro de Salud
13	Tlahuapan	Centro de Salud
14	La Tigra	Centro de Salud
15	Ixtlilco El Chico	Centro de Salud
16	Ixtlilco El Grande	Centro de Salud
17	Zacapalco	Centro de Salud
18	Tilzapotla	Centro de Salud
19	Progreso	Centro de Salud
20	Palpan	Centro de Salud
21	Lomas del Carril	Centro de Salud
22	Diez de Abril	Centro de Salud
23	Tepoztlán	Centro de Salud
24	Santa Catarina	Centro de Salud
25	Tlayacapan	Centro de Salud
26	San Andrés Cuauhtempan	Centro de Salud
27	Yautepec	Centro de Salud
28	Cocoyoc	Centro de Salud
29	Achichipico	Centro de Salud
30	Tecajec	Centro de Salud
31	Adolfo López Mateos	Centro de Salud
32	Tlaltenango	Centro de Salud
33	Oacalco	Centro de Salud
34	Eusebio Jáuregui	Centro de Salud
35	Tetelilla	Centro de Salud
36	Atotonilco	Centro de Salud
37	Las Tetillas	Centro de Salud
38	Temoac	Centro de Salud

Fuente: Departamento de Calidad.

Con estas acciones, contaremos con establecimientos fortalecidos en infraestructura, equipamiento y procesos de atención, lo que contribuye sustantivamente a mejorar el acceso efectivo y oportuno de la población morelense a establecimientos de salud que cumplen con criterios de capacidad, calidad y seguridad.

Objetivo 3.- MEJORAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

Estrategia 3.1 Fomentar la promoción a la salud y prevención de enfermedades.

Establecimos acciones que inciden en los determinantes sociales que influyen en la salud, buscando sensibilizar sobre la importancia de la participación de la comunidad, con el fin de impulsar la toma de decisiones, así como la elaboración y la ejecución para alcanzar un mejor nivel de salud, a través de las siguientes actividades:

En este sentido al corte del 30 de noviembre, se ha realizado la certificación de una comunidad como promotora de la salud; Tlamilulpan, Municipio de Tétela del Volcán.

Organización comunitaria.

Se implementó en comunidades con menos de 2,000 habitantes el proceso de certificación, que consiste en impulsar la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, la toma de decisiones, así como la elaboración y la ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud.

Es a través de la formación de un Comité Local de Salud que se involucra a los tomadores de decisiones de la localidad y del municipio y se busca sensibilizarlos sobre la importancia de su participación en la salud de la comunidad. En este tenor, conformamos Comités Locales de Salud quienes constituyen la pieza clave fundamental en el proceso de Certificación de Comunidad Promotora de la Salud.

En este tenor al corte del 30 de noviembre, se ha realizado la certificación de **22** comunidades como promotoras de la salud.

Instalación del Comité Municipal de Salud.

Como parte del proceso de Certificación de Municipios Promotores de la Salud, en su etapa Municipio Incorporado, los municipios de la entidad deben cumplir como requisito, con un Comité Municipal de Salud (CMS) instalado y operando, el cual contribuirá al análisis de la situación de salud de los municipios y participará en el impulso y ejecución del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública. Todos los municipios del Estado cuentan con su Comité instalado.

Municipio activo.

La intersectorialidad es el eje rector en las intervenciones en el mejoramiento de la salud de la población, por ello resulta fundamental el acompañamiento y asesoría del personal de salud a la administración municipal. Para lo anterior, capacitamos al personal del ayuntamiento en temas de salud pública (determinantes sociales, saneamiento básico, orientación alimentaria, actividad física, dengue, entre otros).



Se inició el proceso de certificación de al menos un entorno de su ámbito de competencia, como mercados y espacios de recreación. Así mismo, se ejecutan las actividades del Plan de Trabajo Municipal de Salud Pública y se desarrollan proyectos de salud con enfoque de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales de la Salud, de acuerdo a las prioridades definidas en el Taller Intersectorial de Planeación.

Educación en salud.

Salud de la población migrante.

Por ser considerada población vulnerable y buscando articular acciones de promoción, prevención y atención a su salud y sus familiares; realizamos visitas a diversos Albergues Jornaleros Agrícolas del estado. En los albergues realizamos **11** ferias de Salud donde se realizaron actividades de difusión y promoción de la salud como: vacunación (Influenza, Hepatitis C, SRP); pláticas preventivas de Covid-19 (escudo de la salud, técnica de lavado de manos); pláticas preventivas sobre enfermedades transmitidas por vector (dengue, zika, chikungunya); pláticas de prevención y atención de la mujer embarazada; pláticas de prevención de enfermedades diarreicas agudas; pláticas de salud bucal; aplicación de pruebas de glucosa e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) entre otras actividades.



Salud de la población indígena.

Llevamos a cabo **3** Ferias de Salud en cada uno de los municipios consideramos como indígenas, cuyo objetivo principal es empoderar a los pueblos indígenas en el autocuidado y fortalecimiento de acciones que favorezcan la salud; para lo cual realizamos actividades en temas de: orientación y consejería en alimentación correcta, planificación familiar, salud bucal, enfermedades transmitidas por vector y adicciones, entre otras. Así mismo, llevamos vacunas, pruebas para detección de: hipertensión, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, diabetes mellitus y adicciones.

Proyecto Salud en tu comunidad.

Con la finalidad de otorgar servicios de salud a la población de localidades vulnerables, por medio de la realización de Ferias de Salud a través de las Unidades Médicas Móviles del Programa Salud en tu Comunidad, brindamos atención integral con los siguientes servicios:

- Atención médica y odontológica.
- Realización de pruebas rápidas para detección de glucosa, colesterol, triglicéridos, VIH, VDRL.
- Aplicación de biológicos (vacunas).



- Orientación psicológica y nutricional.
- Otorgar medicamentos (surtimiento completo de recetas, acotado a stock).
- Acciones de promoción a la salud y de prevención de enfermedades.
- Fomento de la participación comunitaria.

Realizamos **7** Eventos de Salud, en los que otorgamos **293** consultas médicas, **328** consultas dentales con **283** limpiezas dentales, **63** extracciones dentales y **75** aplicaciones de resinas, **1,382** acciones de enfermería, **5,399 (1,216)** acciones de promoción de la salud y **269** aplicaciones de vacunas. Con una Unidad Dental Portátil, otorgamos **847** consultas odontológicas. En cuanto a las acciones de prevención de cáncer en la mujer, realizamos **67** citologías y **44** exploraciones de mama.

Jornadas Nacionales de Salud Pública.

Como parte del acercamiento de los servicios de salud pública a la población del país, mediante acciones intensivas e integrales de promoción, educación para la salud y prevención de enfermedades que protejan la salud y promuevan una cultura de prevención en donde la población participe en el cuidado de su salud.

En el Estado de Morelos se han llevado a cabo 2 Jornadas de Salud Pública (JNSP) 2023, la primera del 10 al 21 de julio y la segunda del 06 al 17 de noviembre de 2023. Donde se realizaron actividades de los siguientes componentes: Vacunación, Prevención y manejo de cuadros de diarrea, Prevención, tratamiento y control de las adicciones, Salud mental y adicciones, Salud del adulto y el anciano, Planificación familiar, Salud sexual y reproductiva, Salud materna, Violencia, Igualdad de género, Aborto seguro, Cáncer de la mujer, Adolescencia, Infancia, Perinatal, además se realizó la entrega y actualización de Cartillas Nacionales de Salud, las cuales beneficiaron alrededor de **212,240** personas.

Estrategia 3.2 Fortalecer la consulta de medicina general con calidad y calidez.

Medicina tradicional e interculturalidad.

Para establecer una relación horizontal, intercultural y sinérgica entre los Servicios de Salud y la Medicina Tradicional e Intercultural, implementamos un modelo de atención que permite un modo de convivencia en el que las personas, grupos e instituciones con características y posiciones diversas, se relacionan de manera abierta, respetuosa e incluyente en un contexto compartido.

Llevamos a cabo capacitaciones continuas al personal de salud de las tres Jurisdicciones Sanitarias de SSM, capacitando a **575** personas en temas como: la medicina mexicana, identidad y diversidad cultural en México, cultura, cosmovisión y sistema médico, la cosmovisión indígena desde la medicina tradicional, la atención del parto en posición vertical, igualdad y perspectiva de género, educación en salud, derechos humanos, la empatía como competencia intercultural y la dieta de la milpa.

**Centros de Reinserción Social Saludables.**

Derivado de las acciones que se realizan para apoyar y fortalecer los derechos humanos de las y los internos de los Centros Federales de Readaptación Social y en los Centros de Reinserción Social en el estado, llevamos a cabo intervenciones de detección, prevención y promoción a la salud con el fin de minimizar el impacto negativo de las enfermedades transmisibles en esta población, con la finalidad de preservar su bienestar físico, mental y social al interior de los centros penitenciarios.

Tabla – Actividades realizadas, 2023.

CERESO	Pruebas y/o detecciones	Esquemas de vacunación (dosis).	Pláticas de promoción
CERESO Atlacholoaya Hombres	800	2,870	160
CERESO Atlacholoaya Femenil	815	1,262	1,335
CEMPLA	2	672	20
Centro Penitenciario de Jojutla Morelos	234	537	97
CERESO Varonil de Cuautla Morelos	120	1,465	180
Centro Penitenciario de Jonacatepec	88	217	30
CEFEREPSIS Ayala	150	S/D	78
CEFERESO 16 CPS Femenil	1,061	2,513	461

Fuente: Reporte mensual de actividades. Fecha de corte: 04 de diciembre de 2023, fecha de actualización: 12 de enero 2024.

Aplicamos las siguientes pruebas, atenciones y detecciones: **507** toma de glucosa, **84** pruebas rápidas de antígeno prostático, **265** pruebas rápidas de virus de la hepatitis C (VHC), **12** toma de muestra de carga viral, **326** tomas de peso y talla, **65** pruebas de baciloscopias, **210** tamizajes de cardio-metabólicas, **176** toma de muestra de hemoglobina glicosilada HbA1c, **36** toma de muestra de Microalbúmina y Creatinina, **353** de pruebas rápidas VIH, **100** pruebas rápidas de lepra, **178** pruebas rápidas de VDRL, **117** pruebas rápidas de triglicéridos y colesterol, **15** exploración mamaria, **39** citologías cervicales, **8** mastografías, **50** pruebas de embarazo, **11** consultas de medicina integral, **6** consultas de medicina física, **52** consultas de fisioterapia, **8** consultas de salud mental y **2** consultas brindadas por el CAISA Móvil, 15 USG mama, 1 USG endovaginal, 2 USG tiroideos, 2 USG renales, 3 USG pélvicos, 3 colposcopias, 3 consultas generales, 1 consulta nutrición, 1 consulta psicología.

Así mismo aplicamos las siguientes dosis de vacunas: **3,048** contra Covid-19, **1,515** contra Influenza, **1,316** contra Hepatitis B, **1,044** contra Tétanos y Difteria, **557** contra Sarampión y Rubéola, **246** contra Neumococo 13, **6** contra Rotavirus, **5** dosis Pentavalente, **12** dosis Hexavalente, **3** dosis Triple viral, **3** dosis BCG y **2** dosis Salk (Sabin Trivalente), **2** dosis de influenza infantil, **1** dosis de hepatitis b infantil.



Abasto e insumos médicos.

La prestación de servicios médicos integrales a la población sin seguridad social, incluye el objetivo de proporcionar el tratamiento farmacológico que las y los usuarios de las unidades médicas del primer nivel de atención requieren, por lo que llevamos a cabo estrategias que permitan asegurar el suministro de medicamentos e insumos asociados, tal es el caso del monitoreo de los porcentajes de recetas surtidas durante la solicitud de atención.

Tabla - Porcentaje de surtimiento de recetas, 2023.

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
95.9%	91.97%	93.35%	95.9%	89.6%	85.5%	91.7%	94.7%	91.43%	93.8%	87.9%	95.08	92.22

Fuente: Sistema de Información para el Control de Inventarios y Administración. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023, fecha de consulta: 12 de enero 2024.

Sistema de referencia y contrarreferencia.

El sistema de Referencia, Contrarreferencia y Transferencia, considerado como el procedimiento de envío de pacientes desde cualquier unidad de salud a otra de mayor capacidad resolutive para la continuidad de la atención médica; constituye una herramienta administrativa que favorece el acceso y la continuidad de la atención de la población en forma ordenada, misma que mejora la coordinación entre los diferentes niveles de atención, con la finalidad de elevar la calidad de servicio de manera oportuna e integral, resolviendo aspectos que no pudieron solucionarse en la unidad de origen.

En las unidades de primer nivel de atención referimos a **15,090** personas usuarias a un nivel de mayor capacidad resolutive:

Tabla - Pacientes referidos en el Primer Nivel de Atención, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
I, Cuernavaca	2,032	1,856	1,867	2,456	8,211
II, Jojutla	776	647	554	650	2,627
III, Cuautla	1,065	1,122	796	1,269	4,252
Total	3,873	3,625	3,217	4,375	15,090

Fuente: Cubos de SIS consolidado SINBA 2023. Fecha de actualización: 05 de enero 2024, fecha de consulta: 12 de enero 2024.

Unidades médicas de Atención Primaria de la Salud.

La Red de Unidades Médicas de Atención Primaria de la Salud se encuentra integrada por 239 unidades, en las que se incluyen 204 Centros de Salud, 23 Unidades de Especialidad Médica y 12 Unidades Médicas Móviles, a través de las cuales hemos otorgado **600,623** atenciones.



Tabla - Consultas médicas otorgadas en el Primer Nivel de Atención, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	1er. trimestre	2do. Trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
I, Cuernavaca	73,698	72,129	63,316	57,171	266,314
II, Jojutla	25,125	21,689	18,720	16,260	81,794
III, Cuautla	73,049	68,400	56,703	54,363	252,515
Total	171,872	162,218	138,739	127,794	600,623

Fuente: Cubos de SIS consolidado SINBA 2023. Fecha de actualización: 05 de enero 2024, fecha de consulta: 12 de enero 2024.

Unidades centinela.

Con el propósito de brindar atención con servicios integrales, resolutivos, accesibles, con calidad técnica y humanística centrada en la persona; dentro de los 204 Centros de Salud de la Red de Unidades Médicas de Atención Primaria, establecimos 12 Centros de Salud Centinela, los cuales brindan atención durante las 24 horas los 365 días en el año.

Actualmente hemos otorgado **106,227** consultas de salud y atendido **33** partos con enfoque intercultural, respetuoso y seguro.

Tabla - Consultas médicas otorgadas en Unidades Centinelas, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	Unidades Centinela	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
I, Cuernavaca	4	9,008	10,001	8,628	8,653	36,290
II, Jojutla	4	6,916	7,196	5,602	5,776	25,490
III, Cuautla	4	12,681	13,133	9,605	10,242	45,661
Total	12	28,605	30,330	23,835	24,671	107,441

Fuente: Cubos de SIS consolidado SINBA 2023. Fecha de actualización: 05 de enero 2024, fecha de consulta: 12 de enero 2024.

Unidades médicas móviles.

El Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM), brinda de forma efectiva el acceso y prestación de los servicios de atención primaria a la salud, mediante equipos de salud itinerantes que, a través de 12 Unidades Médicas Móviles (UMM) extiende la cobertura hacia áreas de enfoque potencial identificadas como localidades que no cuentan con servicios de salud por falta de infraestructura, carentes de recursos para otorgar atención permanente y, con una población menor a 2,500 personas.

Por medio del PFAM otorgamos servicios en **97** localidades del estado, con una población objetivo de 61,677 habitantes; para ello, establecimos un cronograma y ruta de visita, y otorgamos **18,290** consultas médicas y odontológicas

(Fuente: Cubos de SIS consolidado SINBA 2023; Fecha de actualización: 05 de enero 2024, fecha de consulta: 12 de enero 2024)



Estrategia 3.3 Fortalecer la atención en la consulta de especialidad.

Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES).

Las Unidades de Especialidades Médicas (Unemes) conforman la red de atención ambulatoria especializada, con el objetivo de responder a las necesidades y expectativas de los usuarios del sistema de salud a través de la mejora de la accesibilidad y la calidad de la atención incorporadas en la Subdirección de Atención Primaria a la Salud en su marco operativo y en conjunto con la Subdirección de Salud Pública lo normativo.

Tabla - Servicios otorgados por las UNEMES, 2023.

UNEME	Función	Número de unidades	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
CAPASITS	Centro de Atención Ambulatoria para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	2	3,982	3,587	5,832	2,553	15,954
Enfermedades crónicas	Atención a usuarios con enfermedades como Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial Sistémica, Dislipidemias y Obesidad	2	4,339	4,103	3,700	2,340	14,482
SINDIS	Servicios Integrales para la Prevención y Atención de la Discapacidad por Defectos al Nacimiento.	1	1,754	1,716	1,256	835	5,561
CAISA	Centro de Atención Integral para la Salud del Adolescentes.	2	2,738	2,804	2,250	1,501	9,293
CISAME	Centro Integral de Salud Mental (CISAME), brinda atención ambulatoria de Psicología y	3	2,796	2,659	2,541	2,420	10,416



UNEME	Función	Número de unidades	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
	Psiquiatría.						
CECOSAMA	Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), da atención ambulatoria a usuarios con problemas de alcoholismo, tabaquismo, consumo de estupefacientes, marihuana, cocaína, entre otros, mediante la terapia cognitivo – conductual.	6	2,783	2,733	2,864	2,501	10,881
SYGUE	Salud y Género Unidad Especializada, ofrece atención a las mujeres que sufren violencia mediante terapia psicológica para romper el círculo de la violencia.	4	1,424	1,213	1,224	1,091	4,952
CAPASAM*	Centro de Atención para la Salud de la Mujer mediante el tamizaje por papanicolaou y mastografía se brinda la detección oportuna de Cáncer de Mama y Cáncer Cervicouterino.	1	1,813	1,877	2,240	1,956	7,886
UEDO	Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad	1	141	91	143	52	427



UNEME	Función	Número de unidades	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
	Infantil.						
CSM	Ciudad Salud Mujer	1	44	818	1,885	1,980	4,727
Total		23	21,814	21,601	23,935	17,229	84,579

Fuente: Cubos de SIS consolidado SINBA 2023. Fecha de corte: 05 de enero 2024, fecha de consulta: 12 de enero 2024. *Fuente de CAPASAM: Sistema de Información de Cáncer en la Mujer (SICaM).

Centro de Atención Médica y Psicológica para Personas Trans Morelos (CAMPPT_Mor.).

El CAMPPT_Mor., se encuentra ubicado en la Unidad de Especialidades Médicas de Hemodiálisis, con el objetivo de ofrecer asesoría, brindar atención psicológica y médica a la población trans morelense; brindamos **541** atenciones, (**49** de primera vez y **492** subsecuentes); alineadas a las recomendaciones del Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las Personas Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual y Guías de Atención Específicas, considerando los Derechos Humanos de las Personas Transgénero y Transexuales.

Estrategia 3.4 Posicionar la Red Estatal de Salud Bucal.

Consultorios odontológicos.

Contamos con **104** consultorios odontológicos que integran parte de la red de unidades médicas, mismas que son contabilizadas por CLUES y están distribuidos de la siguiente manera:

- Jurisdicción I. Cuernavaca 50.
- Jurisdicción II. Jojutla 15.
- Jurisdicción III, Cuautla 31.
- Hospitales 6.
- Unemes 2.

En el primer nivel de atención llevamos a cabo actividades de prevención, promoción y educación para la salud bucal, que consiste en aplicar al paciente el Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal de acuerdo al grupo de edad al que pertenece; incluyendo actividades curativo asistencial de manera intramuros.

Fomento del hábito de limpieza bucal.

En el primer nivel de atención llevamos a cabo actividades de prevención, promoción y educación para la salud bucal, que





consiste en aplicar al paciente el Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal de acuerdo al grupo de edad al que pertenece; incluyendo actividades curativo asistencial de manera intramuros.

Tabla Fomento del hábito de limpieza bucal, 2023.

Tema	Actividad	Total
Salud Bucal	Esquema Básico	215,102
	Actividades curativo asistencial	81,100

Fuente: Información preliminar Cubos de SIS Consolidado SINBA. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023, fecha de consulta: 3 de enero de 2024.

Atención odontológica de primer nivel.

Brindamos **44,220** consultas odontológicas de primera vez y subsecuentes en las tres jurisdicciones del estado.



Tabla - Consultas odontológicas otorgadas en Atención Primaria a la Salud, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
I, Cuernavaca	5,942	6,089	5,717	3,081	20,829
II, Jojutla	1,796	1,527	1,636	527	5,486
III, Cuautla	5,122	5,168	5,046	2,571	17,905
Total	12,860	12,784	12,399	6,178	44,220

Fuente: Cubos de SIS Consolidado SINBA. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023, fecha de consulta: 31 de diciembre 2023.

Estrategia 3.5 Fortalecer la atención en Hospitalización.

La Red de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos está integrada por 10 establecimientos hospitalarios (6 hospitales generales, 3 comunitarios y 1 hospital de atención especializada en la Mujer), cuya área de influencia es de 1 millón 228 mil 125 habitantes de la población de Morelos y zonas conurbadas. Dentro de sus objetivos están la de prestar atención médica general y especializada, de calidad, oportuna, equitativa y que incluya a todos los sectores de la sociedad morelense sin seguridad social.

Hospitales Generales.

Los hospitales generales son establecimientos que brindan atención médica a través de servicios de diagnóstico y tratamiento de las especialidades básicas, y en algunos casos algunas subespecialidades médicas; consulta externa, hospitalización, laboratorio clínico y de patología, servicios de imagenología y radiología, así como atención de urgencias 24 horas los 365 días del año. Estas unidades corresponden al segundo nivel de atención y se encuentran ubicadas en los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Tetecala, Temixco y Axochiapan, dentro del estado.



En los hospitales generales brindamos **22,873** atenciones hospitalarias, lo que representó **86,357** días de estancia hospitalaria. Registramos **99,572** urgencias atendidas; **40,681** consultas de especialidad otorgadas; **11,261** intervenciones quirúrgicas realizadas. Atendimos un total de **7,597** nacimientos, de los cuales **2,970** fueron resueltos por operación cesárea. En la categoría de estudios de laboratorio, realizamos **1,874,440** estudios y atendimos a **197,853** personas.

Hospitales Comunitarios.

Los hospitales comunitarios son establecimientos que brindan atención ambulatoria de especialidades básicas, de hospitalización corta estancia, y urgencias; cuenta con servicios auxiliares de diagnóstico como laboratorio clínico, servicio de imagenología y radiología. Corresponden al nivel más básico del segundo nivel de atención, catalogados como hospitales comunitarios y se encuentran ubicados en los municipios de Puente de Ixtla, Ocuituco y Jonacatepec de Leandro Valle.

En los hospitales comunitarios brindamos **3,038** atenciones hospitalarias, representando **8,241** días de estancia hospitalaria. Atendimos **36,601** urgencias; **5,255** consultas especializadas; **634** nacimientos, de los cuales **146** fueron por operación cesárea. Además, realizamos **986** intervenciones quirúrgicas. Referente a estudios de laboratorio, realizamos **265,198** estudios beneficiando a **26,519** personas.

Hospital de la Mujer.

El Hospital de la Mujer corresponde a un tercer nivel de atención, y se encuentra localizado en el municipio de Yautepec. Provee atención en salud en la especialidad de Ginecología y Obstetricia, donde brindamos **3,590** atenciones en el ámbito hospitalario, representando **13,415** días de estancia hospitalaria. Atendimos **6,450** urgencias; otorgamos **3,537** consultas de especialidad; asistimos **2,360** nacimientos, de los cuales **1,144** fueron obtenidos por operación cesárea. Intervenimos quirúrgicamente un total de **2,345** mujeres. Referente a estudios de laboratorio, realizamos **115,023** estudios, lo que representó **16,340** mujeres beneficiadas.

Donación de ambulancias.

A finales del mes de junio de 2023, recibimos la donación de **22** ambulancias por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal, las cuales fueron asignadas a los 10 Hospitales adscritos (entre generales, comunitarios y de alta especialidad), con el objetivo principal de aumentar el número de ambulancias terrestres para ampliar la capacidad de respuesta por parte de Servicios de Salud de Morelos ante eventos que demanden atención a los pacientes, procurando ante todo la preservación de la vida brindando la atención necesaria, así como en eventos que comprometan la salud de las personas. Se consideró como población objetivo, a todas aquellas personas que no cuenten con algún tipo de seguridad social dentro del estado de Morelos, resultando como responsabilidad de la Secretaría de Salud de Morelos un



total de 1,217,406 habitantes; es decir, el 58.89% de la población total estatal (población sin derechohabencia).

Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS).

El CETS, provee sangre humana y sus componentes a la Red Hospitalaria de Servicios de Salud de Morelos de manera coordinada, promoviendo su uso racional y alineado a su objetivo principal que es mejorar la calidad en la captación, procesamiento, conservación, distribución y suministro de componentes sanguíneos.

Mediante el CETS con base en informes preliminares logramos suministrar **20,541** componentes sanguíneos al sector público, que incluye a las 10 unidades hospitalarias de SSM y **298** unidades al sector privado, obteniendo el 100% de componentes suministrados respecto a los solicitados en ambos sectores, beneficiando a la población atendida en los establecimientos de segundo y tercer nivel.



Atención médica a pacientes con Insuficiencia Renal Crónica Terminal.

La Enfermedad Renal Crónica (ERC) es un problema de Salud Pública en México y en el mundo; es la segunda causa más importante de años de vida perdidos en Latinoamérica. En México, en el año 2017, se reportó una prevalencia de ERC del 12.2% y 51.4 muertes por cada 100 mil habitantes. En mayores de 65 años se han estimado prevalencias de ERC entre 25 a 35%, la prevalencia está aumentando con relación al aumento de la prevalencia de diabetes, hipertensión y obesidad.

En Servicios de Salud de Morelos atendemos a las personas usuarias en el Programa de Sustitución Renal por Insuficiencia Renal Terminal en **6** hospitales distribuidos en los Hospitales de Axochiapan, Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Tetecala y Temixco municipios de la entidad federativa. Las intervenciones de Terapia Sustitutiva de la función renal son diálisis, hemodiálisis y trasplante renal.

Con respecto a las actividades de Diálisis y Hemodiálisis, atendimos **4,912** personas, distribuidas de la siguiente forma: en Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) atendimos **2,433** personas, con **296,272** sesiones; en Diálisis Peritoneal Intrahospitalaria (DPI) atendimos **1,389** personas con **11,749** sesiones.

Con relación a Hemodiálisis, atendimos **1,090** personas, con **13,351** sesiones, en la Unidad de Especialidades Médicas de Hemodiálisis en Cuernavaca.

En conmemoración del "Día Mundial del Riñón", llevamos a cabo el curso "Valora tus riñones", en el auditorio del Hospital General de Cuautla en donde realizamos conferencias como: Técnicas del autocuidado en el adulto mayor; Protocolo de selección de los candidatos a trasplante renal; Donación, Procuración y Trasplante de



Órganos; con la colocación y difusión de periódicos murales y un cartel. Emitimos dos e-card y una cápsula informativa en la página de Servicios de Salud de Morelos y Salud Morelos en la que se invitó a practicar hábitos saludables para prevenir la Insuficiencia Renal Crónica. Grabamos y publicamos una cápsula para un noticiero de la T.V. abierta con relación a salud renal.

Procuración de órganos y tejidos.

En conmemoración al Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública se elaboraron y publicaron **10** periódicos murales en diferentes establecimientos educativos. En las redes sociales de Servicios de Salud de Morelos se publicó una cápsula informativa y tres e-card alusivas al tema.

Llevamos a cabo el Curso “Análisis del procedimiento Técnico Médico y los Fundamentos Legales para el Proceso de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante y la Participación del Ministerio Público”, en el Hospital General de Cuernavaca, capacitando a **55** personas, entre ellas Agentes del Ministerio Público, Médicos legistas, Fiscales, Coordinadoras y Coordinadores Hospitalarios de Donación de Órganos y Tejidos, personal médico, de enfermería y trabajo social relacionados con donación y procuración de órganos y/o tejidos, de diversas instituciones.

En el Sistema Informático del Registro Nacional de Trasplantes están registradas **8** personas en espera de riñón. Se realizaron dos procuraciones voluntarias de órganos y/o tejidos, en el mes de abril se donaron un hígado y dos riñones; y en el mes de mayo se donaron un hígado y dos riñones, en el mes de septiembre se realizaron dos procuraciones, se donaron ambos riñones y ambas córneas, en una procuración y en la siguiente se extrajeron ambos riñones; con el objetivo de tener un impacto positivo en salud en los receptores de los órganos antes mencionados, así como en sus familias.



Celebramos el Día Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos el 28 de septiembre del año en curso, con la entrega de reconocimientos y agradecimientos a las familias donantes de las diferentes instituciones que conforman el Consejo Estatal de Trasplantes de Morelos, en el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”. Se publicaron **7** cápsulas referentes al tema de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos. Se distribuyeron 670 tarjetas de donador voluntario, 16 lonas y 700 pines, para difusión y promoción del tema antes descrito.



Jornadas oftalmológicas.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de acercar los servicios de especialidad a la población vulnerable de Morelos, específicamente la atención oftalmológica, en lo que va del 2023, realizamos **3** Jornadas de Cirugía de Catarata dirigidas a personas de bajos recursos beneficiándose a un total de 200 personas, de las cuales **128** fueron intervenidas de ambos ojos y **72** de un ojo, quienes pudieron recuperar la visión y reintegrarse a la vida productiva. Los municipios beneficiados fueron Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Tlaltizapán, Tlayacapan, Xoxocotla y Yautepec.

Jornadas protésicas de rodilla y cadera.

Asimismo, realizamos **6** Jornadas Protésicas de Rodilla y Cadera en los hospitales generales de: Cuernavaca, Cuautla, Tetecala y Hospital Comunitario de Ocuituco, beneficiando a **41** personas que padecían gonartrosis y coxartrosis (dichas enfermedades limitan las funciones de la marcha). Durante las jornadas protésicas se realizaron **26** cirugías de sustitución de la articulación de la rodilla, a través de la colocación de prótesis de rodilla y **15** sustituciones de cadera, a través de la colocación de prótesis de cadera. Las personas beneficiadas corresponden a edades entre los 32 a 80 años, y los municipios beneficiados fueron Amacuzac, Atlatlahucan, Cd. Ayala, Coatetelco, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jonacatepec, Mazatepec, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Yautepec y Yecapixtla.

Estrategia 3.6 Fortalecer la atención prehospitalaria y de Urgencias.

Centro Regulador de Urgencias Médicas (C.R.U.M.).

El Centro Regulador de Urgencias Médicas, es el encargado de atender y proporcionar servicios de urgencias médicas prehospitalarias, atendimos **24,033** urgencias médicas, dentro de las cuales se destacan los siguientes grupos vulnerables: **1,536** servicios de emergencias obstétricas; **279** niños menores de cinco años **3,609** atención a adultos mayores; **277** casos de salud mental incluyendo suicidios o intento de suicidios, **319** violencia de género; **173** personas con capacidades diferentes; **656** dolor precordial, **11** traslados a pacientes con COVID-19 a distintos hospitales.

TRIAGE en urgencias pre hospitalarias a través del C.R.U.M.

Los servicios son atendidos según la gravedad del estado que guardan los pacientes y de acuerdo a la clasificación internacional denominada Triage, teniendo lo siguiente información: Primera Prioridad: **5,717**, Segunda Prioridad: **6,343**, Tercera Prioridad: **11,637** Cuarta Prioridad (fallecidos): **336**.

Estrategia 3.7 Desarrollar el Recurso Humano en Salud.

Educación en Salud.

La formación de recursos humanos en salud abarca distintos niveles académicos que van desde el nivel técnico hasta el posgrado, tanto en disciplinas de la salud (medicina, enfermería, odontología) como en disciplinas afines a ésta (nutrición, psicología, farmacia, laboratoristas clínicos, radiología, fisioterapia, trabajo social etc.) en la que se fortalecen las competencias técnicas y humanísticas. Estas acciones no pueden realizarse de manera aislada, requieren de una eficiente coordinación entre las instituciones educativas y SSM.

Desarrollamos actividades formativas en las unidades de atención médica ambulatoria y hospitalaria, con un total de **1,468** becarios.

Carrera/Área	Becarios
Internado médico de pregrado	116
Servicio social de medicina	208
Servicio social de enfermería	758
Servicio social de odontología	35
Servicio social de carreras afines a la salud	171
Especialidades médicas	49
Residentes en rotación de campo	131
Total:	1,468

Fuente: Sistema de Información para la Administración de Servicio Social para la Salud (SIASS), Sistema de Información de Residentes (SIR), expedientes de los becarios, y tableros control para el personal de salud en formación. Actualizado al 31 de diciembre de 2023.

Colaboramos con las autoridades del nivel federal en el proceso para que las Instituciones Educativas obtengan dictamen técnico (Opinión Técnico Académica) de sus PPE. Revisamos **11** distintos PPE de la disciplina de Enfermería, **3** cursos posttécnicos en Enfermería, **uno** de Técnico en Trabajo Social, **3** de Licenciatura en Psicología, **4** en la Licenciatura en Fisioterapia, **3** de la Licenciatura en Nutrición, **uno** en Licenciatura de Médico Cirujano, **2** de Licenciatura en Odontología, **uno** en Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería y **uno** de Bachillerato Tecnológico en Radiología.

En seguimiento al Acuerdo No. 01/1/CCCPICCFRH/2021, del Consejo Nacional de Salud (CONASA), se llevó en forma conjunta entre la Subdirección de Salud Pública (Programa Estatal de Salud Mental) y la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, la implementación del Programa de Detección Temprana y Atención a la Salud Mental para Médicos Internos de Pregrado (MIP) y Médicos Pasantes en Servicio Social (MPSS); en el 2023 se realizaron 267 tamizajes a MIP, MPSS y Médicos Residentes, mismos que también fueron capacitados en temas de salud mental.



Capacitación en Salud.

La Capacitación en salud es un proceso activo y permanente de enseñanza-aprendizaje, que busca incrementar conocimientos, destrezas, habilidades, competencias así como actitudes en el personal de salud, que le permitan resolver, enfrentar y contribuir con la mejora de la calidad de los servicios ofertados en las unidades administrativas de SSM, con la consecuente satisfacción de la población. Así como cumplir con las funciones encomendadas en el ámbito de su trabajo.

Realizamos **692** eventos de capacitación para el personal y recursos humanos en formación en carreras de la salud y afines, con temas prioritarios como son: Manejo adecuado de Expediente Clínico, Uso, Mantenimiento y Conservación de Equipo, Vacunación, Enfermedades Crónicas Degenerativas, Enfermedades por Vectores, Dengue, Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Diarreicas Agudas, Valores y Cultura del Buen Trato y Salud Mental, Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, Manejo y disposición de RPBI, Interculturalidad y COVID-19 entre otros. De los cuales hemos generado y acreditado **27,314** constancias de participantes capacitados en SSM, así como las plataformas EDUCADS de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, SiESABI del Instituto de salud para el Bienestar y la Organización Panamericana de la Salud, entre otras. Con relación a la contingencia epidemiológica por COVID-19, hemos capacitado a **216** participantes con cursos generados por SSM.

Primer nivel de atención a la salud.

Las funciones prioritarias del personal de enfermería de primer nivel de atención se centran en actividades de prevención, educación, protección y detección temprana de enfermedades, así como de curación y cuidados paliativos; los temas abordados en las capacitaciones son destinados a la actualización de lineamientos generales de vacunación, guías de práctica clínica, procesos de atención de enfermería, así como programas prioritarios con enfoque de interculturalidad.

Dentro de las actividades destinadas al desarrollo del personal de enfermería de primer nivel de atención, hemos realizado **124** capacitaciones en modalidades virtual y presencial, con un total de **6,644** participantes.

Calidad en la atención de los servicios de enfermería en hospitales.

En la calidad en la atención de los servicios de enfermería en hospitales y áreas afines a la salud, así como a usuarios de SSM, llevamos a cabo **263** actividades de capacitación en la modalidad presencial, lográndose la capacitación de **17,959** personas.

En las capacitaciones los temas impartidos de gran importancia son: acciones esenciales de seguridad en el paciente, indicadores de calidad, impartición de la farmacocinética, hemoderivados, manejo de expediente clínico, red de frío, registros de



enfermería, cicatrizaciones de heridas, infarto agudo al miocardio, Cálculo y dilución de medicamentos pediátricos, Proceso atención enfermería, Capacitación en autoclave, Infecciones respiratorias agudas como Covid, Influenza, Síndrome metabólico descompensado, Plan de cuidados a pacientes con síndrome de Burnot, Manejo preventivo y correctivo del instrumental médico, Actualización en atención a pacientes en estado crítico, acciones esenciales de seguridad en el paciente, indicadores de calidad, manejo de ventiladores pediátricos y de adulto, con lo anterior logramos impactar la atención y seguridad brindada al paciente, así como la seguridad del personal de enfermería el cual brinda atención directa a pacientes.

Llevamos a cabo cursos a otras áreas afines y a usuarios como: alacranismo, lactancia materna, urgencias psiquiátricas, autocuidado, manejo de insulina, acoso en el ámbito laboral y familiar, atención a pacientes con quemaduras, hipertensión arterial, desarrollo humano, pláticas sobre salud sexual y reproductiva, lactancia materna, auto cuidado en pacientes con Diabetes mellitus, atención a pacientes con hipertensión arterial, feria de la salud, con la finalidad de hacer conciencia a los usuarios para su cuidado personal, con el propósito de impactar en la disminución del índice de atención a pacientes en los diferentes hospitales.

Estrategia 3.8 Impulsar la investigación en Salud.

Proyectos de investigación.

La investigación en salud hoy en día ha marcado la diferencia. Toda vez que se pueden curar enfermedades que antes eran mortales o incrementar la esperanza de vida con calidad con la creación de medicamentos, vacunas o implementación de procedimientos.

Aprobamos **21** proyectos de investigación que se realizan en diferentes unidades administrativas de este organismo. De ellos, 2 vinculados a la enfermedad de Covid-19; y otros abordajes como: salud mental, enfermedades transmitidas por vector, VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, artritis reumatoide, inmunología entre otras. Las instituciones responsables de los proyectos son: el Instituto Nacional de Salud Pública, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM y Servicios de Salud de Morelos.

Objetivo 4.- FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD MATERNO INFANTIL

Estrategia 4.1 Garantizar la atención integral a la mujer embarazada.

Control prenatal.

El Programa de Salud Materna tiene como objetivo específico, reducir los rezagos en la atención de todas las mujeres, sus parejas y sus recién nacidos, durante la etapa pregestacional, el embarazo (prenatal), parto, puerperio y la etapa neonatal. Es



importante asegurar que las intervenciones efectivas, preventivas e integrales y de calidad logren el impacto en la población blanco y las pacientes manifiesten satisfacción por el trato digno y respetuoso que reciben de los prestadores de servicios de salud.

El acceso a la atención de grupos de alta marginación, adolescentes y población de alto riesgo es una de las prioridades ya que, la evidencia científica ha determinado que las mayores tasas de morbilidad y mortalidad materna y perinatal se encuentran en estos grupos.

Tabla - Muertes maternas y Razón de Mortalidad Materna Morelos y Nacional, 2018-2023.

Año	Número de muertes	Razón de Mortalidad Materna Morelos	Razón de Mortalidad Materna Nacional
2018	7	24.4	30.6
2019	3	8.1	31
2020	16	47	47.6
2021	13	37.7	54
2022	5	16.6	29.8
2023	7	21.7	26.5

Fuente: "Muertes maternas y RMM Morelos y Nacional 2019-2023". Fecha de corte: 28 de diciembre de 2023, fecha de consulta: 28 de diciembre 2023.

Disminuir el embarazo en adolescentes.

El embarazo en adolescentes es un problema de salud pública que incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes al no tener un proyecto de vida bien establecido. Por lo anterior y con la finalidad de contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en las y los adolescentes del estado de Morelos, a través de la atención integral de su salud sexual y reproductiva; nos hemos planteado los siguientes objetivos, mismos que se encuentran alineados al Programa de Acción Específico de Salud Sexual y Reproductiva 2020 - 2024:

1. Fomentar la salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes a través de acciones de promoción de la salud.
2. Atender las necesidades de anticoncepción y prevenir infecciones de transmisión sexual en la población adolescente.
3. Impulsar estrategias intersectoriales e interinstitucionales coordinadas en materia de salud sexual y reproductiva de la población adolescente

Servicios Amigables para Adolescentes.

Con el objetivo de eliminar las barreras que interfieren con el acceso de las y los adolescentes a servicios de salud sexual y reproductiva, contamos con **56** Servicios Amigables activos, los cuales se encuentran distribuidos en Unidades Médicas de Atención Primaria a la Salud de los diferentes municipios del estado.

Registramos **8,799** intervenciones realizadas por los servicios amigables, **1,635** consultas de primera vez, de las cuales el **67% (1,092)** corresponde a mujeres, mientras que el **33% (543)** a hombres. Incorporando a 969 adolescentes nuevas

usuarias de métodos anticonceptivos, siendo el implante Subdérmico el de mayor demanda en este grupo de edad, representando casi el 50% de los métodos otorgados. Así mismo, el promedio mensual de usuarias activas fue de **7,337**.

Como estrategia de acercamiento los servicios de Salud Sexual y Reproductiva a los municipios prioritarios para la Prevención del Embarazo Adolescente, el Servicio Amigable Itinerante “EDUSEX” visita los municipios de Yecapixtla, Jonacatepec, y Tlayacapan. Coatlán del Río, Tetela del Volcán, Hueyapan, Tlaltizapán, Puente de Ixtla, Xoxocotla, Emiliano Zapata, Tetecala y Mazatepec beneficiando a **1,167** adolescentes de educación básica y media superior.

En el marco de la celebración del “Día Internacional del Condón”, a través de los Servicios Amigables visitamos **148** escuelas, realizando talleres sobre el uso correcto del preservativo y prevención de ITS; se organizaron **19** Rallys en coordinación con áreas de Promoción de la Salud y centros educativos de los municipios de Jiutepec, Amacuzac, Tlaltizapán, Xoxocotla, Zacatepec, Tilzapotla y Ciudad Ayala en los que participaron **1,613** adolescentes, **952** mujeres y **661** hombres, en el recorrido también se promovió el Chat ¿Cómo le hago?. Además, los Servicios Amigables de Yautepec y Jonacatepec realizaron dos webinars con promotoras y promotores juveniles voluntarios en los que se abordaron mitos y realidades del uso del preservativo, contando con la participación de **145** mujeres y **120** hombres.

En coordinación con el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), se realiza la “Feria de juventudes por la prevención del embarazo adolescente” en la que se instaló un módulo informativo de los Servicios Amigables para Adolescentes, así como la participación de la unidad médica CAISA Móvil; y una feria de la salud sexual y reproductiva en el municipio de Tlalnepantla, como estrategia informativa derivado de ser un municipio con mayor incidencia de embarazos en adolescentes.

En materia de vinculación interinstitucional, por medio del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), participamos **3** Jornadas de Educación Integral en Sexualidad, la cual se llevó a cabo en el CECYTE de la localidad de Marcelino Rodríguez municipio de Axochiapan, y en la UPN del municipio de Ayala, llevando a cabo talleres para uso correcto del preservativo y su importancia para la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), “Invirtiendo roles”, plática informativa sobre metodología anticonceptiva, incluyendo anticoncepción de emergencia y promoción del Chat ¿Cómo le hago? beneficiando a **585** adolescentes de las localidades, se entregaron **1,700** preservativos y **26** anticonceptivos de emergencia en promoción.

En coordinación con el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), capacitamos a **98** docentes en materia de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, así mismo se abordó el tema de





los recursos para desarrollar habilidades conductuales y cognitivas que favorezcan las relaciones interpersonales y establecimiento de límites.

Se sensibilizó a **129** servidores públicos de los municipios de Tlaltizapán, Xoxocotla, Puente de Ixtla, Jojutla, Tlaquiltenango, Yecapixtla, Ocuituco, Tétela del Volcán, Hueyapan, Temoac, Cuernavaca, Temixco, Jiutepec, Xochitepec, Yautepec Miacatlán, Coatlán del Río, Coatetelco, Mazatepec y Amacuzac, en materia de Ruta NAME, la cual tiene como objetivo “Que las dependencias de la Administración Pública, en coordinación con la sociedad civil organizada, identifiquen, atiendan y protejan de manera integral -hasta la restitución de sus derechos- a las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME) y a sus hijas e hijos, que sean detectadas/os en los diferentes espacios en los que interactúan”.

Atender interinstitucionalmente las emergencias obstétricas.

Para fortalecer la colaboración interinstitucional para la atención de Emergencias Obstétricas se realizaron **12** sesiones del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, se realizaron **36** sesiones Jurisdiccionales, teniendo como integrantes de dichos comités a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y Servicios de Salud de Morelos (SSM), dentro de éstos Comités se analizaron los casos de morbilidad y mortalidad materna y perinatal con el objetivo de fortalecer en todas las instituciones la política de Cero Rechazo y la implementación de estrategias preventivas.

Realizamos **363** seguimientos de mujeres que presentaron emergencias obstétricas.

Realizamos la distribución a las Unidades de Primer Nivel de insumos de detección de Infección de Vías Urinarias y Proteinuria, que beneficiarán la realización de **88,200** tamizajes, **60,000** pruebas rápidas de embarazo, **40,000** pruebas para detección de VIH/Sífilis, **200** jaleas lubricantes para valoración del inicio de trabajo de parto, mediante la realización de tacto vaginal. Se dotó a las Jurisdicciones Sanitarias de **36** fonodetectores, los cuales nos permiten vigilar la frecuencia cardíaca fetal durante el control prenatal, y en el trabajo de parto. Y distribución de **61,500** formatos oficiales para las intervenciones de salud materna y de desarrollo comunitario.

Realizamos **30,024** pláticas sobre temas de línea materna, atención pregestacional, signos de alarma obstétrica, signos de alarma en COVID-19, signos de alarma en el recién nacido, atención postevento obstétrico, lactancia materna, plan de seguridad, a mujeres embarazadas, púerperas y acompañantes. Así mismo realizamos **2,202** intervenciones en los clubes de embarazo, **26,664** madrinas y padrinos obstétricos en las unidades de primer nivel.



En conjunto con las responsables jurisdiccionales del Programa de Salud Materna se realizaron **33** supervisiones, cumpliendo con el **94%** del total de las supervisiones calendarizadas.

Hospital	Centro de Salud	Desarrollo Comunitario
Hospital General de: Cuernavaca, Temixco, Cuautla, Jojutla, Tetecala, Axochiapan, Hospital Comunitario de: Jonacatepec, Ocuituco, Hospital de la Mujer (Yautepec).	Huitzilac, Atlacahualoya, Cuautla, Jojutla, Cuernavaca, Amacuzac, Yautepec, Tepoztlán, Tejalpa, Satélite, Ciudad Salud Mujer (2), Tlaltizapán, Tlayacapan, Otilio Montaña, Alpuyeca, Plan de Ayala, Tlatenchi, Tepalcingo.	Brigadista, Posada AME, Posada Ciudad Salud Mujer, Partera profesional, Partera Tradicional.

Mantuvimos campaña permanente de vacunación contra Covid-19 a embarazadas, puérperas y mujeres en lactancia materna, a través de redes sociales, así mismo se realiza difusión de varios temas como: “Embarazo Saludable”, “Alimentación en embarazo”, “Signos de alarma en el embarazo”, “Ácido fólico en embarazo”, “Consultas prenatales”, “Riesgos en el embarazo, aborto”, “Riesgos en el embarazo, dengue” con la finalidad de sensibilizar a la población con dicha información.

Dentro de las Posadas de Atención a la Mujer Embarazada (AME), que albergan embarazadas durante el trabajo de parto de comunidades lejanas, se han albergado en la Posada AME de Jojutla a **113** embarazadas, **26** mujeres en puerperio y **138** acompañantes y familiares, un total de **277** beneficiadas.

Se realizaron las capacitaciones con temas selectos de Salud Materna, tales como Actualización en Lineamientos de Salud Materna, Actualización en control prenatal y embarazo de alto riesgo y Capacitación ERIIO, Depresión posparto, Protocolo de atención del puerperio parteras tradicionales, Parto centrado en la mujer embarazada con enfoque de interculturalidad, Control Prenatal de Riesgo, Redes Sociales en Salud Materna, Preeclampsia, Hemorragia y Sepsis y Triage y Código Mater, con un total de **403** asistentes.

Con el objetivo de fortalecer el vínculo con las parteras tradicionales otorgamos **56** capacitaciones a las parteras tradicionales del estado, con un registro total de **1,032** asistentes, logrando actualizar en temas afines a la salud materna a **154** parteras tradicionales activas.

Planificación Familiar y Anticoncepción (PFA).

Con las acciones de planificación familiar buscamos contribuir a que la población disfrute de su vida sexual y reproductiva de manera informada, libre, satisfactoria, responsable y sin riesgos.

Incorporamos a **4,592** nuevas usuarias de métodos anticonceptivos modernos, manteniendo un promedio de **70,032** usuarias activas y se mantiene activo el servicio de Planificación Familiar y Anticoncepción por Telemedicina. Además, con la finalidad



de fomentar la participación masculina en la planificación familiar llevamos a cabo Jornadas de Vasectomía sin Bisturí de manera permanente en diferentes unidades de salud, realizando hasta el momento **670** vasectomías.

Mantenemos las acciones para prevenir embarazos de alto riesgo en los **6** módulos de riesgo reproductivo, así como la promoción de anticoncepción post-evento obstétrico, logrando una cobertura del **89%**.



Como parte de la celebración del “Día Internacional del Condón” se intensificaron acciones en materia de planificación familiar, contando con la participación de los 194 Centros de Salud de los cuales **55** cuentan con Servicio Amigable activo y **8** caravanas de salud móviles, a través del personal de salud como médicos, enfermeras, promotores, pasantes de medicina y enfermería, así como líderes jurisdiccionales, quienes realizaron actividades de promoción y difusión sobre el uso correcto del condón interno y del condón externo entre la población adolescente y público general, logrando alcanzar a **7,294** hombres de los cuales **1,233** fueron adolescentes de 10 a 19 años y **8,536** mujeres de las cuales **1,455** fueron adolescentes, a estas actividades intensivas, también se sumaron las unidades hospitalarias.

En el marco del “Día Internacional de la Mujer” se llevó cabo la feria de Salud Reproductiva para las mujeres trabajadoras de Servicios de Salud de Morelos, así como en la Facultad de Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con un módulo de Planificación Familiar y Anticoncepción, en el cual se realizaron demostraciones de la colocación del preservativo interno y externo, se dio a conocer la gama de métodos anticonceptivos con los que se cuenta en las unidades de salud y se otorgó orientación y consejería a quienes así lo solicitaron. Se otorgaron 25 preservativos internos, 800 preservativos externos, así como 115 anticonceptivos de emergencia.

Como parte de las actividades interinstitucionales, participamos con la ponencia “Prevención de Embarazos no Planificados” dirigida a alumnas y alumnos de la Facultad de Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en la que abordamos el tema del autocuidado para la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos, así como métodos anticonceptivos, contando con la asistencia de **90** estudiantes universitarios.

Para fortalecer la prestación de servicios de Planificación Familiar y Anticoncepción, se capacitamos a personal de centros de salud y hospitales para la prestación de servicios de Planificación Familiar y Anticoncepción en el primer y segundo nivel de atención, contando con la participación de **183** prestadores de servicios.

Con la finalidad de mantener una alta calidad en la prestación de servicios de vasectomía sin bisturí, se acreditan 3 nuevos médicos en la técnica de vasectomía sin



bisturí; así mismo se reacreditan 9 médicos que han mantenido su participación activa en la estrategia.

Estrategia 4.2.- Ofrecer atención integral de la salud del neonato, lactante e infante.

Disminuir la mortalidad neonatal.

La salud de la población recién nacida es prioritaria para el gobierno del estado de Morelos, y con la finalidad de continuar el trabajo que favorezca un comienzo saludable alineados con el objetivo de disminuir la tasa de mortalidad infantil en el estado, brindamos atención mediante los Servicios Integrales para la Prevención y Atención a la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (SINDIS), proporcionan atención multidisciplinaria e integral a través de las cuatro clínicas que la conforman:

Tabla - Servicios Integrales para la Prevención y Atención a la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (Sindis), 2023.

Servicios Integrales	Total
Clínica de alto riesgo perinatal y neurodesarrollo.	505
Clínica Errores Innatos del Metabolismo y Genética.	679
Clínica de fono-audiología.	265
Habilitación temprana.	569
Terapia auditivo verbal.	343
Terapia de lenguaje.	269
Terapia del aprendizaje.	463
Psicología clínica.	411
Desarrollo de habilidades.	168
Practicantes de Comunicación Humana	114
Nutrición (pasante)	249
Pruebas EDI y Battelle	23/49
Total	4,035

Fuente: Concentrado de informes mensuales de actividades realizadas en la Unidad Médica. Fecha de corte: 15 de diciembre 2023, fecha de consulta: 30 de diciembre 2023.

Realizamos **15,173** tomas de Tamiz Metabólico logrando una cobertura de **94.4%** de **16,248** (dato preliminar) personas recién nacidas sin derechohabiencia y **10,137** tomas de Tamiz Auditivo con una cobertura de **83%**.

Fomentar la lactancia materna.

Como parte de las estrategias para el fomento, protección y apoyo de la lactancia materna, el estado de Morelos cuenta con cinco lactarios hospitalarios (Cuernavaca, Temixco, Jojutla, Yautepec y Cuautla), en los cuales se benefició a **673** personas recién nacidas hospitalizadas, a través de **696,232** mililitros de leche humana recolectada y conservada por las madres de estos niños. Las madres capacitadas en lactancia





materna fueron **37,444**.

Fomentar la estimulación temprana.

Con la finalidad de vigilar el desarrollo de menores de cinco años, realizamos **7,265** pruebas de tamizaje de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), **5,401** fueron iniciales y **1,864** subsecuentes. De los pacientes atendidos **4,481** obtuvieron resultados normales, presentan rezago del desarrollo **430** y **490** con riesgo de retraso del desarrollo, de los cuales **25** fueron referidos a los Servicios Integrales para Prevención y Atención de la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (Sindis) para recibir valoración y tratamiento correspondiente, se aplicaron **59** pruebas Battelle.

Estrategia 4.3 Impulsar la atención integral del preescolar y escolar.

Fomentar el control nutricional.

A través de la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad Infantil (UEDO) se realizaron **356** atenciones a niñas, niños y adolescentes con sobrepeso y obesidad, de los cuales **149** son evaluaciones iniciales y **207** seguimientos distribuidos por grupo de edad.

En la UEDO realizamos actividades de promoción de estilos saludables de vida, sobre una buena alimentación y la práctica de actividad física mediante talleres mensuales, en las que asistieron **356** personas.

En las primeras etapas de vida, el principal problema relacionado con la nutrición en los menores de cinco años, sigue siendo la desnutrición, mientras que, a partir de los cinco años, el sobrepeso y la obesidad encabezan la problemática nutricional, por lo que se logró ingresar a control nutricional a **129,051** menores de 10 años con la finalidad de llevar el seguimiento en las Unidades de Salud.

Se hace partícipes a los padres, de las problemáticas nutricionales que presentan los menores de 10 años, por lo que se capacitan en cada oportunidad de acercamiento a la Unidad de Salud.

Estrategia 4.4 Promover la atención integral incluyente de los niños y los adolescentes.

Salud del adolescente.

Otorgamos en los 204 Centros de Salud del estado, **111,506** consultas a adolescentes de 10 a 19 años de edad, consultas de diferentes etiologías, de las cuales **49,425** consultas fueron de primera vez y **62,081** subsecuentes, **70,891** mujeres, **40,615** hombres.

**Tabla - Consultas otorgadas a adolescentes, 2023.**

Jurisdicción Sanitaria	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
I, Cuernavaca	17,337	16,702	15,635	11,825	61,499
II, Jojutla	4,037	3,301	3,074	2,632	13,044
III, Cuautla	10,401	10,063	9,265	7,234	36,963
Total	31,775	30,066	27,974	21,691	111,506

Fuente: Plataforma CUBOS de SIS consolidado SINBA 2023. Fecha de corte: 29 de diciembre de 2023, fecha de consulta: 29 de diciembre de 2023.

Como parte fundamental del Programa es la participación activa de la población objetivo en el cuidado de su salud y en la construcción de estilos de vida saludable, reflejado en **1,759** actividades con participación de **27,106** adolescentes y **5,111** padres de familia.

Contamos con una Unidad Especializada para la Atención Integral para Adolescentes, el Centro de Atención Integral para la Salud del Adolescente (CAISA) y una Unidad Móvil de Atención Integral para la Salud del Adolescente (CAISA-Móvil).

En los CAISA otorgamos una atención de manera integral a nuestra población que se encuentra en el grupo etario de 10 a 19 años. La cual recibe atención médica, psicológica, odontológica o nutricional dependiendo de las necesidades de cada uno de nuestros adolescentes.

En CAISA otorgamos **10,602** atenciones de la siguiente manera: **923** medicina, **1,992** psicología, **1,192** odontología, **2,254** nutrición, **2,176** enfermería y **2,065** trabajo social. En CAISA móvil otorgamos **1,676** atenciones de la siguiente manera: **1,005** medicina, **636** psicología.



El componente de Nutrición forma parte de la atención integrada del grupo etario de 10 a 19 años de edad, por lo que realizamos acciones de prevención a través de una detección oportuna mediante el cálculo de Índice de Masa Corporal (IMC) a fin de determinar el sobrepeso, obesidad, normalidad o bajo peso y contribuir en la prevención de enfermedades crónicas degenerativas y sus complicaciones. En este periodo realizamos **31,337** detecciones de IMC primera vez.

Tabla - Detecciones de IMC primera vez en el año de 10 a 19 años, 2023.

Detección en Adolescentes	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
Obesidad	7,219	4,155	751	557	12,682
Sobrepeso	2,096	1,091	1,106	888	4,075
Normal	5,250	2,862	2,735	1,972	10,084
Bajo de peso	205	135	193	122	462
Total:	14,770	8,243	4,785	3,539	31,337



Fuente http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2023_sinba.htm. Fecha de corte: 22 de diciembre 2023, fecha de consulta: 29 de diciembre 2023.

Prevención del Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar.

En materia de Prevención, Atención y Eliminación de la Violencia contra Niñas y Niños en el estado de Morelos. En Servicios de Salud de Morelos contamos con el componente “Prevención de Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar”, cuyo objetivo es capacitar al personal de salud y dar orientación a las madres, padres o cuidadores de los menores mediante sesiones informativas, en las cuales se generan conocimientos y habilidades en parentalidad positiva, buen trato, crianza positiva, y detección individual de factores de riesgo. Logrando realizar lo siguiente:

Tabla - Prevención de Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar, 2023.

Sesiones realizadas por Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención	Personas que recibieron sesión	Personal de Servicios de Salud de Morelos capacitado
972	14,912	70

Fuente: Registro nominal del programa. Fecha de corte: 28 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Cáncer en el menor.

Con objetivo de incidir en una de las principales causas de muerte en población infantil y adolescente, desde el Programa de Prevención y Tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia realizamos las siguientes actividades para mejorar en la detección y referencia oportuna a la Unidad Médica Acreditada (UMA) del estado de Morelos.

Tabla - Estrategias para la prevención y tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, 2023.

1. Capacitación presencial en Signos y Síntomas de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.	
Médicos pasantes de Servicio Social.	379
Enfermeras pasantes de servicio social.	211
Médicos	202
Enfermeras	193
Nutriólogos	9
Nutriólogos pasantes de servicio social	16
Promotores de salud	31
Padres de familia y tutores de menores de 18 años	40,821
2. Supervisiones del Programa de Cáncer:	
Unidades de Primer Nivel de Atención.	20
Unidad Médica Acreditada en Cáncer Infantil	2
Difusión sobre signos y síntomas de cáncer	
Mensajes en redes sociales.	22
4. Aplicación de Cédulas de Detección Oportuna de Signos y Síntomas de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia en Centros de Salud.	
Inicial	30,254
Subsecuente	5,567



5. Actividades conmemorativas a la prevención del cáncer infantil	
Periódicos murales en Centros de Salud referente a la detección oportuna de cáncer.	208
Lonas conmemorativas	4
Carteles	105
Lazos dorados colocados.	100
Perifoneo realizado.	3
Desfiles con la comunidad	5
Evento estatal conmemorativo.	2
Moños dorados entregados a la población	1,000
Personal de municipios y líderes de la comunidad capacitados.	530
6. Consejo Estatal Para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (COECIA).	2
7. Comités: Técnico, Normativo y Financiero del COECIA.	2
8. Referencia de pacientes a la UMA por sospecha de cáncer.	20

Fuente: Plataforma SINBA y reporte de actividades del Programa de cáncer infantil 2023. Fecha de corte: 22 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024

Centro Estatal de Capacitación (CEC).

Tabla -. Cursos otorgados para la prevención y reducción de la morbimortalidad en la infancia y Adolescencia, 2023.

Nombre del curso	Personal capacitado
Modelo de Atención Integrada a la Salud de la Infancia.	573
Tamiz neonatal.	283
Lactancia Materna	117
Capacitación en aplicación de prueba de Evaluación de Desarrollo Infantil (EDI) y estimulación temprana.	332
Atención integrada a la salud del adolescente	271
Modelo de Atención Integrada a la Salud de la Infancia, modalidad virtual.	376
Detección temprana de cáncer en la infancia y la adolescencia, modalidad virtual.	499

Fuente: Base de datos de Capacitación 2023. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023, fecha de consulta: 15 de enero 2024.

Mortalidad infantil.

Con el objetivo de identificar áreas de oportunidad en los procesos de atención a la salud de los menores de 10 años, en los diferentes niveles de atención que permitan la implementación de intervenciones sectoriales que contribuyan a reducir la mortalidad por las principales causas de defunción, específicamente en el análisis de las defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica por causa de Enfermedad Diarreica (EDA) e Infección Respiratoria Aguda (IRA) en el menor de cinco años, así como, por otras causas de defunción no sujetas a vigilancia epidemiológica en este grupo de edad.

Otorgamos **183,034** consultas a niñas y niños menores de 10 años en unidades de primer nivel de atención de Servicios de Salud de Morelos, de las cuales se destacan las que se otorgaron a menores de 5 años por causa de Enfermedad Diarreica Aguda y en donde logramos el **98.7%** de las atenciones tratadas con el Plan A y en lo que



respecta a las atenciones por Infección Respiratoria Aguda en este mismo grupo de edad logramos el **77%** de los casos con tratamiento sintomático exclusivo.

Objetivo 5. REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS

Estrategia 5.1 Controlar las enfermedades transmitidas por Vector y Zoonosis.

Dengue, Zika y Chikungunya.

El Dengue y otras Arbovirosis como Fiebre Chikungunya y la enfermedad por Virus Zika son enfermedades de gran importancia en la salud pública de Morelos; el Dengue principalmente se ha considerado como una enfermedad endémica de nuestra entidad al tener las características geográficas adecuadas para el establecimiento y dispersión de las especies de artrópodos de importancia médica, como los mosquitos del género Aedes, vectores de estos padecimientos.

En Morelos hasta la semana epidemiológica no. **51** se han registrado **30,601** casos probables de Dengue, de los cuales se han confirmado **973** casos como Dengue No Grave y **3,095** se clasificaron como Dengue con Signos de Alarma y **193** como Dengue Grave. En relación a Zika se confirman **27** casos y Chikungunya no se han reportado casos confirmados.



Como parte de las acciones de control del vector de las Arbovirosis se han realizado actividades de control larvario, termonebulización y rociado residual a las viviendas de los casos probables, así mismo se realizan encuestas entomológicas y vigilancia con ovitrampas en las localidades de riesgo para Arbovirosis.

Control larvario en las zonas con mayor riesgo.

En este periodo visitamos con el componente de control larvario **876,130** viviendas, controlando **5,962,158** depósitos de agua y eliminando **2,338,489** criaderos potenciales de mosquitos transmisores de Arbovirosis. Atendimos 7,094 viviendas de los casos probables con termonebulización y rociado, así como a las casas vecinas.

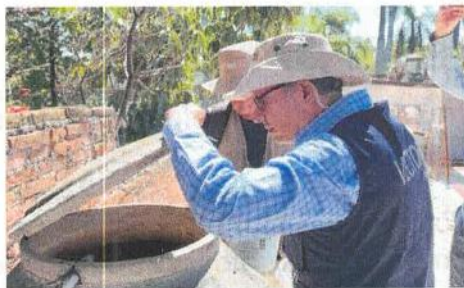


Tabla - Control larvario, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	Viviendas visitadas	Viviendas trabajadas	Depósitos controlados	Depósitos eliminados	Habitantes protegidos
I. Cuernavaca	299,481	135,940	1,531,273	544,507	499,054
II. Jojutla	287,834	187,431	2,205,007	1,068,199	398,194
III. Cuautla	288,815	227,030	2,225,878	725,783	601,835
Total	876,130	550,401	5,962,158	2,338,489	1,499,083

Tabla - Rociado a casos probables, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	Casos notificados	Casos atendidos	Casas trabajadas
I. Cuernavaca	13,334	3,092	12,073
II. Jojutla	7,137	2,916	9,237
III. Cuautla	5,639	1,599	7,995
Total	26,110	7,607	29,305

Tabla - Principales indicadores de ovitrampas, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	%de ovitrampas positivas	Promedio de huevos por ovitrampa	Promedio de huevos por manzana
I. Cuernavaca	35,11	40,49	74,80
II. Jojutla	61,94	42,17	106,26
III. Cuautla	49,69	25,24	55,55
Total	47,64	33,40	72,80

Fuente: SINAVE, archivos del programa 2023. . Fecha de consulta: 22 de diciembre 2023, Fecha de corte: 01 de enero 2024.

Paludismo

En materia de prevención de paludismo, tomamos **2,752** muestras de Gota gruesa a pacientes provenientes de zonas endémicas, las cuales salieron negativas a Plasmodium sp.

Chagas

En la entidad reportan la presencia de tres especies de chinches transmisoras de la enfermedad de Chagas: *Triatoma pallidipennis*, *Triatoma barberi* y *Triatoma dimidiata*, distribuidas en el 80 por ciento del territorio de la entidad, exceptuando las áreas frías al norte del estado.



En el Programa de la Enfermedad de Chagas realizamos **563** exámenes en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), detectando **30** casos confirmados, y entregamos **22** tratamientos.



Alacranismo

Los accidentes por picadura de alacrán representan un problema de salud pública en el estado de Morelos, el cual requiere de atención inmediata, por lo que es necesario brindar atención médica oportuna y de calidad a los pacientes que acuden a los Servicios de Salud en busca de atención, ya que la gravedad de estas intoxicaciones es reversible si se atiende oportunamente.

Brindamos atención médica a **20,046** pacientes por esta causa, con un consumo de **36,563** dosis de Faboterápico Antialacrán, distribuyéndose de la forma siguiente: **3,498** casos en la Jurisdicción Sanitaria I, **5,195** casos en la Jurisdicción Sanitaria II y **11,353** casos en la Jurisdicción Sanitaria III.

Rabia

La rabia es una enfermedad zoonótica mortal después del inicio de síntomas clínicos, se presenta como una encefalomiелitis de curso agudo, se transmite con alta eficiencia a cualquier mamífero a través de reservorios infectados, principalmente carnívoros y murciélagos.

La transmisión natural al humano ocurre principalmente por la saliva de animales infectados (mordedura, arañazo con colmillos, lamedura sobre piel o mucosas con solución de continuidad). En contextos urbanos, la transmisión se lleva a cabo habitualmente a través de perros o gatos, mientras que en ambientes rurales se debe principalmente a murciélagos, zorrillos, zorros, coyotes y mapaches entre otros. Llevamos a cabo **307,179** acciones para prevenir y controlar la rabia en el estado entre las que destacan:



Tabla - Actividades del Programa Prevención y Control de la Rabia, 2023.

Actividad	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
Vacunación canina y felina	80,064	79,599	57,883	80,229	297,775
Personas con incidente ocasionado por animal de compañía o silvestre	368	408	344	165	1,285
Profilaxis antirrábica humana	51	22	18	7	98
Esterilización de perros y gatos	2,508	1,105	2,558	1842	8,013
Muestras examinadas por el laboratorio de perros y otros animales	44	13	31	0	88
Total	83,035	81,147	60,834	82,243	307,259

Fuente: SIS-SINBA 2023. Fecha de corte: 28 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.



Brucelosis

Es una zoonosis ocasionada por el consumo de productos lácteos contaminados con *Brucella* spp y el contacto con animales enfermos de Brucelosis, el principal objetivo del Programa de Prevención y Control es diagnosticar y tratar a los pacientes enfermos antes de que evolucionen a la cronicidad.

Tabla - Actividades del Programa Brucelosis, 2023.

Actividad	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
Exámenes de rosa de bengala realizada.	75	133	97	57	362
Casos confirmados.	0	2	2	0	4
Casos tratados.	0	2	1	1	4

Fuente: Archivos del programa 2023 (cifras preliminares). Fecha de corte: 28 de diciembre 2023, fecha de consulta: 02 de enero de 2024.

Rickettsiosis

Los vectores transmisores de Rickettsiosis son la pulga, garrapata y piojo corporal, por lo que las actividades de control de vectores consisten en rociado intra y peri domiciliar, así como ectodesparasitación de animales de compañía.

Tabla - Actividades del Programa Rickettsiosis, 2023.

Actividad	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
Casos probables	50	14	14	12	90
Casos tratados	46	10	9	6	71
Casos confirmados	0	0	0	0	0
Casas rociadas	19	34	19	0	72
Animales de compañía ectodesparasitados	75	34	21	0	130

Fuente: SINAVE, archivos del programa 2023. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023, fecha de consulta: 08 de enero 2024.

Estrategia 5.2 Programa de Vacunación Universal.

Campaña de vacunación contra Influenza temporada invernal 2022 – 2023.

La Campaña de vacunación contra la influenza se realizó del 03 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023, su objetivo es evitar casos graves de la enfermedad de influenza, es por ello por lo que la actividad está dirigida a grupos blanco con mayor riesgo de presentar manifestaciones clínicas de gravedad, como lo son niñas y niños menores de 5 años de edad, mayores de 60 años de edad,





embarazadas, personal de salud y población de 5 a 59 años de edad con comorbilidades.

Tabla - Dosis aplicadas de vacunas anti-influenza, temporada invernal 2022 - 2023.

DOSIS / GRUPO POBLACIONAL		SECTOR SALUD			SSM			IMSS Ordinario			ISSSTE		
		Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%
PRIMERA	6 A 59 MESES	33,254	28,211	84.8	24,501	19,722	80.5	6,435	7,314	113.7	2,318	1,175	50.7
SEGUNDA	7 A 59 MESES	33,255	19,778	59.5	24,502	12,043	49.2	6,435	6,923	107.6	2,318	812	35
DOSIS ANUAL REVACUNACION	18 A 59 MESES	113,328	63,154	55.7	77,156	33,539	43.5	32,861	28,015	85.3	3,311	1,600	48.3
	60 AÑOS Y MÁS	244,915	241,707	98.7	55,050	66,747	121.2	160,048	145,282	90.8	29,817	29,678	99.5
GRUPOS DE RIESGO	EMBARAZADAS	21,071	16,879	80.1	14,500	10,452	72.1	6,168	6,141	99.6	403	286	71
	PERSONAL DE SALUD	18,045	18,541	102.7	9,587	9,844	102.7	4,438	6,705	151.1	4,020	1,992	49.6
PERSONAS CON FACTOR DE RIESGO	5 A 59 AÑOS	233,315	254,666	109.2	163,134	184,853	113.3	61,071	60,344	98.8	9,110	9,469	103.9
OTROS	5 A 59 AÑOS	43,015	16,494	38.3	7,976	8,500	106.6	2,626	7,994	304.4	32,413	0	0
Total de dosis aplicadas		740,198	659,430	89.1	376,406	345,700	91.8	280,082	268,718	95.9	83,710	45,012	53.8

Fuente: Dosis aplicadas, plataforma de Vacunación Contra Influenza Estacional 2022-2023. Fecha de corte: 31 de marzo 2023. <http://censiainfluenza.salud.gob.mx/influenza/>

La segunda campaña dio inicio el 16 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024, presentando el siguiente avance:

DOSIS / GRUPO POBLACIONAL		SECTOR SALUD			SSM			IMSS Ordinario			ISSSTE		
		Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%
PRIMERA	6 A 59 MESES	35,388	16,782	47.4	27,280	10,920	40.0	5,769	5,124	88.8	2,339	738	31.6
SEGUNDA	7 A 59 MESES	33,528	6,034	18.6	24,420	2,617	10.7	5,769	3,242	56.2	2,339	175	7.5
DOSIS ANUAL REVACUNACION	18 A 59 MESES	108,456	29,457	27.2	75,650	19,335	25.6	29,464	9,066	30.8	3,342	1,056	31.6
	60 AÑOS Y MÁS	277,638	114,577	41.3	115,780	53,102	45.9	102,150	45,360	44.4	59,708	16,115	27.0
GRUPOS DE RIESGO	EMBARAZADAS	21,647	8,308	38.4	15,100	5,779	38.3	6,141	2,319	37.8	406	210	51.7
	PERSONAL DE SALUD	20,205	13,855	68.6	9,480	7,753	81.8	6,705	4,280	63.8	4,020	1,822	45.3
PERSONAS CON FACTOR DE RIESGO	5 A 59 AÑOS	152,644	156,435	102.5	102,878	105,459	102.5	40,656	39,686	97.6	9,110	11,290	123.9
OTROS	5 A 59 AÑOS	2,137	2,139	100.1	0	0	0	2,137	2,139	100.1	0	0	0
Total de dosis aplicadas		650,643	347,587	53.4	370,588	204,965	55.3	198,791	111,216	55.9	81,264	31,406	38.6

Fuente: Dosis aplicadas, plataforma de Vacunación Contra Influenza Estacional 2023-2024. Fecha de corte: 22 de diciembre 2023. <http://censiainfluenza.salud.gob.mx/influenza/>

Acciones de vacunación interinstitucional.

El Programa de vacunación trabaja mediante dos estrategias fundamentales para dar cumplimiento y brindar la protección a la población infantil contra enfermedades prevenibles por vacunación, una denominada vacunación permanente y la segunda jornada intensiva de vacunación.

SERVICIOS
DE SALUDSERVICIOS
DE SALUD

El objetivo del Programa de Vacunación Universal es otorgar protección específica a la población contra enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de vacunas, por lo que es fundamental el desarrollo de estrategias permanentes e intensivas para dar cumplimiento y brindar la protección a la población infantil una denominada vacunación permanente y la segunda jornada intensiva de vacunación.



Tabla - Coberturas de vacunación por biológico e institución, 2023.

Cobertura Estatal 2023													
Grupos de edad	Biológicos	SECTOR			SSM			IMSS			ISSSTE		
	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura
Menor de 1 año	BCG	32,860	22,709	75.4	25,895	16,495	69.5	6,152	5,633	99.9	813	581	78.0
	3a Hexavalente		21,632	71.8		14,564	61.4		5,872	104.1		1,196	160.5
	2a RV1		20,046	65.7%		13,414	56.5		5,579	98.9		1,053	141.3
	2a Neumocóccica 13 valente		22,087	73.3		15,368	64.7		5,563	98.6		1,156	155.1
	CEC -1ª		86,474	71.8		59,841	63.0		22,647	100.4		3,986	133.7
	1a Hepatitis B		16,274	54.0		11,074	46.7		5,509	97.7		529	71.0
1 año	1a SRP	33,088	25,144	82.9	24,487	17,168	76.5	7,232	6,486	97.8	1,369	1,490	118.7
	4a Hexavalente		21,828	72.0		14,471	64.5		6,163	93.0		1,194	95.1
	3a Neumocóccica 13 valente		23,064	76.0		15,313	68.2		6,445	97.2		1,306	106.0
	CEC 1 A		70,036	77.0		46,952	69.7		19,094	96.0		3,990	106.0
18 a 23 meses	2a SRP 18 a 23 meses	33,819	18,214	60.1	23,030	11,388	50.7	9,033	6,137	92.6	1,756	689	54.9
4 años	DPT		23,955	77.3		14,496	68.7		7,887	95.3		1,572	97.7
6 años	SRP 6 años		26,308	83.7		16,293	79.1		8,542	94.4		1,473	83.3

Fuente: Preliminar SIS-SINBA 2023. Fecha de corte: 30 de octubre, fecha de consulta: 15 de diciembre 2023.



Estrategia 5.3 Fomentar el control de riesgo sanitario

Los riesgos sanitarios son aquellos eventos que pueden afectar o poner en peligro la salud de la población como resultado de una exposición, generalmente involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente y/o en los productos o servicios que se consumen, incluyendo la publicidad de los mismos. A través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprism) desarrollamos actividades en materia de regulación, control y fomento sanitario en nuestro estado con la finalidad de proteger a la población contra estos riesgos.

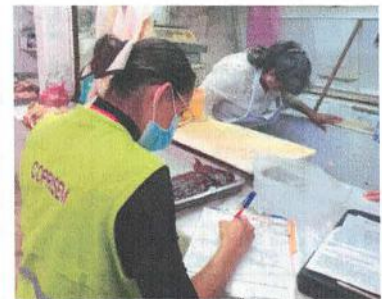
Acciones de control sanitario y vigilancia sanitaria.

El control sanitario se refiere al conjunto de acciones de orientación, educación, muestreo, verificación y, en su caso, aplicación de medidas de seguridad y sanciones.

Una de nuestras principales actividades consiste en vigilar que los establecimientos, productos, servicios y actividades cumplan con la normatividad sanitaria vigente a través de visitas de verificación sanitaria.

Realizamos **3,519** visitas de verificación sanitaria en establecimientos de las materias de productos y servicios, insumos para la salud, servicios de salud y salud ambiental con el propósito de vigilar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

Una vez efectuada una visita de verificación sanitaria, emitimos un dictamen sanitario para informar el resultado de dicha visita. Los dictámenes pueden encontrarse dentro o fuera de norma. Si un establecimiento cuenta con un dictamen fuera de norma por deficiencias o anomalías sanitarias no graves y que no ponen en riesgo a la salud de la población, otorgamos un plazo razonable a fin de que se realicen las acciones correctivas necesarias y posteriormente verificamos su cumplimiento. Sin embargo, si las anomalías sanitarias ponen en riesgo la salud de la población, aplicamos las medidas de seguridad sanitaria y/o sanciones administrativas correspondientes.



Realizamos **3,885** dictámenes sanitarios, **2,563** corresponden a visitas de verificación sanitaria a establecimientos por primera vez y **1,322** dictámenes sanitarios de visitas de comprobación a establecimientos visitados previamente a fin de constatar el cumplimiento de las deficiencias o anomalías sanitarias detectadas.

Vigilancia epidemiológica.

Algunas de las enfermedades que representan una alta carga de morbilidad y mortalidad para la población en nuestro estado son aquellas provocadas por bacterias,



parásitos o virus que son transmitidos por vectores, los cuales son organismos vivos que pueden transmitir infecciones patógenas entre personas o de animales a personas.



Contribuimos con el diagnóstico de **6,069** pruebas de algunas enfermedades transmitidas por vector como la enfermedad de chagas, dengue, zika y chikungunya y rickettsiosis.

Para el desarrollo de nuestras actividades nos apoyamos de la entomología médica, la cual estudia los insectos y otros artrópodos que intervienen en el ciclo de transmisión de enfermedades que afectan a la población y constituye un paso inicial de los estudios que permiten aclarar cuál es su hábitat, hábitos de picadura, sitios de reposo, su capacidad de dispersión, el ciclo evolutivo del agente etiológico en el vector, los métodos de cría y el intento de colonización en el laboratorio, así como la sensibilidad y la resistencia a los insecticidas de uso en salud pública. Con esta información podemos generar conocimiento que permita diseñar programas de prevención y control de las enfermedades, por lo que realizamos **7,918** determinaciones taxonómicas de artrópodos e insectos como alacranes, ectoparásitos (garrapatas), mosquitos y triatóminos (chinchas).

Tabla - Determinaciones taxonómicas, 2023.

Determinantes	Cantidad
Mosquitos	6,789
Ectoparásitos	870
Triatóminos	157
Alacranes	102
Total:	7,918

Fuente de información: Sistema de Seguimiento del Programa Operativo Anual. Fecha de corte: 8 de diciembre 2023. Fecha de consulta 08 de diciembre 2023.

Las infecciones de transmisión sexual son un problema de salud pública debido a su alta incidencia entre la población, constituyendo uno de los principales motivos por consulta en el primer nivel de atención médica y ubicándose entre las diez primeras causas de morbilidad en nuestro país. En el LESP realizamos **1,392** determinaciones con la finalidad de descartar o confirmar los casos a nivel estatal.

Tabla - Determinaciones procesadas para enfermedades de transmisión sexual, 2023.

Determinantes	Cantidad
Herpes	726
VIH	278
Sífilis	231
Hepatitis B y C	157
Total	1,392

Fuente de información: Sistema de Seguimiento del Programa Operativo Anual. Fecha de corte: 8 de diciembre 2023, fecha de consulta 08 de diciembre 2023.



Las enfermedades prevenibles por vacunación como la infección por el virus del sarampión, rubéola e influenza son de carácter prioritario y atención primordial para el gobierno de nuestro estado. A través del LESP contribuimos con el diagnóstico de enfermedades virales como sarampión, rubéola e influenza; analizando **602** muestras.

Tabla - Muestras procesadas para diagnóstico de algunas enfermedades virales, 2023.

Enfermedades	Cantidad
Rubéola	244
Influenza	216
Sarampión	121
Rotavirus	21
Total	602

Fuente de información: Sistema de Seguimiento del Programa Operativo Anual. Fecha de corte: 8 de diciembre 2023, fecha de consulta 08 de diciembre 2023.

Como parte de las estrategias y en contribución del apoyo diagnóstico continuamos realizando el diagnóstico molecular por laboratorio para la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos, principalmente atendidos en los Hospitales Covid-19, unidades médicas centinelas de Servicios de Salud de Morelos. En 2023 analizamos **768** pruebas tipo faríngeo y nasofaríngeo.

Control analítico sanitario.

En Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) realizamos análisis microbiológicos, fisicoquímicos, toxicológicos y bioquímicos en alimentos preparados, cárnicos crudos, bebidas alcohólicas, agua de uso y consumo humano, entre otros productos, con la finalidad de verificar que cuenten con la inocuidad establecida en la normatividad y así prevenir riesgos sanitarios asociados al consumo de agua y alimentos.

Procesamos diferentes análisis microbiológicos, realizamos **1,254** determinaciones a **786** muestras ingresadas al LESP. De estas **1,254** determinaciones realizadas; **1,073** se encontraron dentro de norma y **181** fuera de norma.

Programa	Muestras	Determinaciones	Determinaciones dentro de norma	Determinaciones fuera de norma
Productos pesqueros	232	496	492	4
Agua salud ambiental	124	153	79	74
Agua y hielo purificado	103	103	81	22
Agua de uso y consumo humano	53	53	47	6
Cárnicos crudos	81	120	79	41
Lácteos y derivados	62	103	91	12
Bebidas alcohólicas	35	70	62	8
Embutidos	16	16	16	0
Productos agrícolas	45	90	90	0
Alimentos preparados	6	18	16	2
Clenbuterol	13	13	5	8



Brucella en lácteos	13	13	13	0
Yodo y flúor en sal	3	6	2	4
Total	786	1,254	1,073	181

Fuente de información: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) e informes a la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAyAC). Fecha de corte: 08 de diciembre 2023, fecha de consulta: 08 de diciembre 2023.

Farmacovigilancia

Las reacciones adversas a medicamentos son una causa importante no solo de consulta médica, sino también de ingreso hospitalario y, en ocasiones, de la muerte del paciente. La farmacovigilancia tiene un papel muy importante, pues es una actividad de la salud pública cuyo objetivo es detectar, identificar, cuantificar, evaluar y prevenir los posibles riesgos derivados del uso de los medicamentos y vacunas en seres humanos.

En nuestro estado fungimos como el Centro Estatal de Farmacovigilancia, por lo que una de nuestras principales actividades es notificar los casos que recibimos por sospecha de reacción adversa a medicamento (SRAM), reacción adversa a un medicamento (RAM), evento adverso (EA), evento supuestamente atribuible a la vacunación o inmunización (ESAVI), así como cualquier problema de seguridad relacionado con el uso de medicamentos y vacunas. Recibimos **654** notificaciones, todas por SRAM.

De igual manera, realizamos actividades de capacitación, difusión y fomento de la farmacovigilancia, impartimos **22** asesorías en modalidad presencial a **64** profesionales de la salud con la finalidad de capacitarlos en el correcto llenado de la plataforma Vigiflow y del formato oficial de notificación de SRAM. Además, impartimos **9** pláticas de farmacovigilancia con un total de **240** participantes.

También aplicamos Guías de visita para el fortalecimiento de farmacovigilancia en hospitales del Sistema Nacional de Salud, **15** hospitales del sector privado y **4** del sector público.

En el mes de mayo organizamos el “Congreso Estatal de Farmacovigilancia 2023”, dirigido a profesionales de la salud del primer y segundo nivel de atención del sector público y privado, así como responsables de Unidades de Farmacovigilancia hospitalaria y estudiantes de las carreras de las ciencias de la salud, en la que especialistas en farmacovigilancia y tecnovigilancia presentaron temas como: “Importancia de la Notificación Oportuna de Reacciones Adversas a Medicamentos”, “Tecnovigilancia y Cosmetovigilancia”, “Errores de Medicación”, “Plataforma Vigiflow”, entre otros.





Además, en el mes de octubre participamos en el “XVIII Encuentro Internacional de Farmacovigilancia de las Américas y Reunión Nacional de Farmacovigilancia 2023” cuyo objetivo consistió en promover experiencias exitosas en la ejecución de actividades de farmacovigilancia y uso seguro de medicamentos, por lo que promovimos la experiencia en nuestro estado del Centro Estatal de Farmacovigilancia mediante la exposición del cartel científico titulado “Reacciones adversas graves por uso de medicamentos, CEFV Morelos periodo 2020 – 2023”.

Acciones de fomento sanitario.

Realizamos **1,562** acciones de fomento sanitario para promover la mejora continua de las condiciones sanitarias de los procesos, productos, métodos, instalaciones, servicios o actividades que puedan provocar un riesgo a la salud de la población. Además, promovemos la concertación social, la comunicación de riesgos y la participación comunitaria para el fomento del saneamiento básico y la salud ambiental.

Asistimos a diversos eventos que se realizaron en nuestro estado como los tradicionales carnavales de Jiutepec, Zapata, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlayacapan y Yautepec; festivales como el de “La Eterna Primavera 2023”, la Feria de Flor, Festival Bahidora, Feria de Tlacotepec, Feria del Taco Dorado, Feria del Queso, Pan y Rompope, Fiestas Patrias, Feria de la Cecina y Tianguis Grande Yecapixtla, “Festival Miquixtli”, Feria Internacional “Sabor es Morelos”; en fiestas patronales como la de Santa María Auxiliadora, Feria Patronal de la Virgen de los Milagros Tlaltenango e incluso en los eventos deportivos organizados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), en los que realizamos lo siguiente:



- Brindamos pláticas sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento básico a expendedores de alimentos en vía pública y restaurantes.
- Entregamos **2,654** materiales de difusión.
- Proporcionamos **1,363** frascos de plata coloidal para la desinfección de frutas y verduras.
- Realizamos **145** determinaciones de cloro residual libre en depósitos de almacenamiento y red municipal y desinfectamos **60** depósitos de almacenamiento de agua, con un total de **484,600** litros de agua clorados.
- Revisamos **2,862** botellas de bebidas alcohólicas por etiquetado, con la finalidad de detectar bebidas de dudosa procedencia.

Un tema que ha cobrado relevancia en la actualidad es el relativo a los productos del tabaco, particularmente el uso de los sistemas electrónicos de administración de nicotina, cigarrillos electrónicos y dispositivos vaporizadores debido al riesgo a la salud que provocan, en este periodo realizamos **562** acciones de fomento sanitario relativas al cumplimiento de las disposiciones sanitarias en materia de tabaco y a la prohibición de dichos dispositivos y participamos activamente en la campaña nacional emprendida



por la Cofepris denominada “*Jaquè al Vape*” realizando diferentes actividades dirigidas principalmente a estudiantes de nivel medio superior y superior.

En el marco de la Segunda Semana Nacional contra Riesgos Sanitarios, celebrada en el mes de abril, enfocamos nuestro esfuerzo en desarrollar y promover actividades de educación en materia sanitaria con el fin de generar conciencia y corresponsabilizar a la industria, organizaciones sociales, organismos públicos y privados, y población en general respecto de los riesgos sanitarios y del conocimiento de las medidas preventivas de protección para la salud; así como en comunicar, promover y difundir las acciones de prevención de enfermedades y riesgos sanitarios. Contamos con la participación de más de **6,500** personas de todo el estado.

Capacitación a establecimientos.

Brindamos diversas capacitaciones y cursos enfocados principalmente a prestadores de servicios, los cuales tienen el objetivo de proporcionar, reforzar y/o incrementar el conocimiento sobre materias específicas con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la normatividad sanitaria en el desarrollo de sus actividades a fin de que no representen un riesgo a la salud de sus usuarios y consumidores. Algunas de las principales capacitaciones y cursos que hemos otorgado, son los siguientes:



- En modalidad virtual, 3 ediciones del curso denominado “Operación de establecimientos dedicados a la preparación de alimentos con apego al marco normativo”, contando con la participación de 510 personas.
- En modalidad virtual, “curso de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia”, en el que participaron 237 profesionales de la salud, principalmente, responsables y personal adscrito a las Unidades de Farmacovigilancia de hospitales de los sectores público y privado.



- En materia de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos a 23 personas encargadas de la supervisión de comedores escolares y comunitarios del Sistema DIF Morelos.
- En materia de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos, bebidas alcohólicas y espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones dirigida a responsables y personal de hoteles y restaurantes de la localidad de Tequesquitengo, contando con la participación de 15 establecimientos.

- Capacitación sobre la “NOM-194-SSA1-2004, Productos y servicios. Especificaciones sanitarias en los establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de animales para abasto, almacenamiento, transporte y expendio. Especificaciones sanitarias de productos a operarios, personal administrativo y auxiliares de los Rastros Municipales de Yecapixtla y Emiliano Zapata, contando con la participación de 25 personas de ambos municipios.
- Referente a los trámites que deben presentar los establecimientos dedicados al control de plagas ante las autoridades sanitarias. Se contó con la participación de representantes y 20 agremiados a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuernavaca (Canaco ServyTur).



Reuniones de concertación.



Con el objetivo de fortalecer la comunicación con las diferentes agrupaciones de profesionales de la salud del estado, y con la finalidad de generar mayor vinculación con el gremio en beneficio de la población morelense, sostuvimos una reunión con médicos especialistas en cirugía plástica y reconstructiva agremiados al Colegio de Cirujanos Plásticos, Estéticos y Reconstructivos de Morelos A.C, en la que participó también el titular de la Secretaría de Salud y el Director General de Servicios de Salud de Morelos.

Presentamos la normatividad sanitaria vigente y aplicable a los establecimientos en donde se realizan cirugías plásticas, estéticas y reconstructivas, con lo que contribuimos a incrementar el conocimiento y cumplimiento de estas disposiciones con la finalidad de prevenir riesgos a la salud de las personas.

Atención de emergencias sanitarias.

En cuanto a la atención de emergencias sanitarias, atendimos **23** eventos que se han presentado en el estado, sobresaliendo las que se señalan a continuación:

Tabla - Emergencias sanitarias, 2023.

Emergencia presentada	Principales acciones realizadas
Incendio en el mercado municipal “Hermenegildo Galeana” en el municipio de Cuautla.	• Acciones de fomento sanitario y concertación con los líderes de comerciantes. • Levantamiento de cédulas de evaluación. • 17 determinaciones de cloro residual libre en depósitos de almacenamiento y red municipal. • 4 frascos de plata coloidal entregados para la desinfección de frutas y verduras. 



Emergencia presentada	Principales acciones realizadas
Intoxicación alimentaria por EDA'S en el municipio de Temoac.	• Actividades de fomento sanitario y saneamiento básico en la escuela. • Pláticas sobre manejo higiénico de alimentos y saneamiento básico. • Entrega de material de difusión. • 5 determinaciones de cloro residual libre en depósitos de almacenamiento y red municipal. • 15 frascos de plata coloidal para la desinfección de frutas y verduras.
Brote por casos de intoxicación alimentaria debido a clembuterol en el municipio de Cuautla, Morelos.	• Visitas de verificación a carnicerías con venta de hígado de res. • Toma de muestra de producto. • Aseguramiento del producto y suspensión de trabajos y servicios a la carnicería involucrada.
Explosión de polvorín en el Albergue de los Jornaleros Agrícolas en el municipio de Totolapan.	• Acciones de fomento sanitario y saneamiento básico. • Pláticas de saneamiento básico y manejo higiénico de alimentos, con la entrega de 50 materiales de difusión. • 50 frascos de plata coloidal entregados para la desinfección de frutas y verduras. • 6 determinaciones de cloro residual libre en depósitos de almacenamiento de agua. • Desinfección del agua con hipoclorito de calcio.
Robo de Cilindros de Gas Cloro	• Acciones de vinculación con la Coordinación de Protección Civil del Estado y el responsable Estatal de Urgencias y Desastres de los Servicios de Salud de Morelos.
Acciones preventivas por muerte masiva de peces en la localidad de Contlalco, municipio de Tetecala	• Pláticas sobre las Buenas prácticas de higiene y sanidad, así como Saneamiento básico con la entrega de 84 materiales de difusión. • 41 determinaciones de cloro residual libre en depósitos de almacenamiento, con resultados fuera de Norma, por lo que se procedió a la desinfección de 196,900 litros de agua con pastillas de hipoclorito de calcio. • 43 frascos de plata coloidal entregados para la desinfección de frutas y verduras.

Alertas sanitarias.

Las alertas sanitarias son comunicados de riesgo emitidos por la Cofepris en las que se informa que el uso y/o consumo de un producto procesado, comercializado, distribuido, acondicionado, o elaborado en México o en otros países, representa un riesgo para la salud del consumidor mexicano y se tienen que tomar medidas en salud pública de manera urgente.

En este periodo recibimos **53** alertas sanitarias y **18** avisos de riesgo, principalmente por falsificación y comercialización ilegal de medicamentos, dispositivos médicos, suplementos alimenticios, entre otros. Asimismo, atendimos **12** comunicados relativos a vedas sanitarias, particularmente de productos pesqueros, **1** comunicado conjunto de la Cofepris y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, **2** comunicados de prensa, **3** comunicados de riesgo y un oficio por la detección de comercialización irregular de producto emitido por la Cofepris.



En todos los casos realizamos acciones de control sanitario en establecimientos para la búsqueda intencionada de los productos, y en caso de encontrarlos, proceder a su aseguramiento. De igual manera, difundimos esta información en redes sociales oficiales y correos electrónicos a las cadenas de farmacias, instituciones de salud, asociaciones y colegios de médicos, así como oficios dirigidos a los presidentes municipales de nuestro estado.

Prevención de enfermedades transmitidas por el agua.

Realizamos **9,985** monitoreos de cloro residual libre, notificando **176** oficios a los ayuntamientos de aquellos municipios en los que los resultados del monitoreo de cloro se encontraron fuera de especificaciones sanitarias con la finalidad de que realicen las acciones necesarias para garantizar la calidad bacteriológica del agua. Al mes de diciembre tenemos una eficiencia de cloración del **91.38 por ciento** del agua para uso y consumo humano.

De manera paralela realizamos **122** tomas de muestras de agua para su análisis bacteriológico en el LESP para determinar la presencia de coliformes totales y fecales, así como **195** pruebas rápidas.

De forma complementaria, efectuamos **215** visitas de verificación sanitaria a sistemas de abastecimiento de agua municipal y **84** revisiones a “carros cisterna”, mejor conocidos como “pipas”.



Estrategia 5.4 Fortalecer la vigilancia epidemiológica e inteligencia en salud.

Sistematización de la información de seguimiento.

Vigilancia convencional.

La notificación estatal de casos nuevos de enfermedad por institución se conforma de **388** unidades médicas (U.M.), registradas en el Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica de la entidad. Las instituciones participantes en la entidad son: **216** U.M. de SSM, **24** U.M. del Instituto Mexicano del Seguro Social Ordinario (IMSS ORD), **29** U.M. del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), **1** U.M. de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y **118** U.M. de Instituciones del sector privado (otras).

Realizamos boletines semanales, con un formato que emite la Dirección General de Epidemiología, en el cual se establece la presentación de las enfermedades, distribuido por municipio de detección.



A través de este análisis se han notificado en Morelos **600,043** casos. De ellos el **41%** corresponden a SSM, **32.3%** al IMSS, **13.2%** al sector privado, **12.8%** al ISSSTE y **0.7%** a SEDENA. Con una media de casos notificados en Morelos por semana de **13,044** casos de los cuales pasan a un segundo escenario de estudio epidemiológico y seguimiento de los sistemas especiales de información.

Tabla - Evaluación de las principales causas de morbilidad en el estado de Morelos, 2023.

Diez principales causas de morbilidad	Casos
Infecciones Respiratorias Agudas	243,626
Covid-19	32,723
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas.	64,795
Infección de vías urinarias.	63,250
Intoxicación por picadura de alacrán.	23,573
Úlceras, gastritis y duodenitis.	15,137
Gingivitis y enfermedad periodontal.	13,743
Obesidad	13,430
Conjuntivitis	11,240
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II).	11,138

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)/SUIVE 2023. Fecha de corte: 30 de noviembre 2023, fecha de consulta: 30 de noviembre 2023.

Análisis de plataforma SISVER para la vigilancia epidemiológica del Covid-19.

Se observó un comportamiento a la baja de incidencia de casos, donde las estrategias de contención aunado a la cobertura de vacunación en la población morelense, favorecieron a la disminución de la letalidad en la población, el 5 de mayo de 2023 se declara el fin de la emergencia sanitaria por el Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Como parte de las estrategias de contención de Servicios de Salud de Morelos se encuentran activos **15** módulos para la detección de Covid-19, en los cuales aplicamos **5,580** pruebas.

Desde el inicio de la pandemia al 2023, se han notificado **407,650** casos de los cuales **103,233** son confirmados; **301,653** corresponden a negativos; **2,764** son sospechosos y se han recuperado de la enfermedad Covid-19 un total de **97,680** casos. Las defunciones para la entidad desde el inicio de la pandemia confirmados a la enfermedad suman **5,422**.

De acuerdo al registro de la plataforma SINAVE/SISVER, realizamos **24,056** pruebas para detección de Covid-19.

Tabla - Desglose de pruebas realizadas para detección de Covid- 19 en el estado de Morelos 2023.

Técnica	Modalidad	Positivos	Negativos	Total
PCR-RT	Exudado faríngeo	351	1,170	1,521
Antígeno	Exudado nasofaríngeo	6,740	15,795	22,535

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SINAVE/SISVER 2023. Fecha de corte: 03 de enero 2024, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Enfermedades respiratorias e Influenza.

El estado presentó un aumento en la circulación de Influenza, en el cual se ha reportado un predominio del serotipo A H3N2, cabe mencionar que la circulación de este virus se puede observar a lo largo de todo el año, motivo por el cual se mantiene una vigilancia epidemiológica activa con la finalidad de evitar brotes comunitarios dentro de la población morelense. Los casos de influenza notificados y confirmados por laboratorio son **118**, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla - Casos positivos a Influenza en el estado de Morelos, 2023.

Tipo de influenza	Casos
A H3N2	59
A	2
B	39
A H1N1	14
Coinfección SARS-COV AH3	2
Defunciones	1

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SINAVE/SISVER 2023. Fecha de corte: 30 de noviembre 2023, fecha de consulta: 04 de diciembre 2023.

Sistema de vigilancia de enfermedad febril exantemática (Sarampión-rubéola y síndrome de rubéola congénita) y Viruela Símica/Mpox.

Ante el riesgo de reintroducción de enfermedades prevenibles por vacunación consideradas eliminadas en el país y el repunte de enfermedades reemergentes, mantuvimos el trabajo de vigilancia epidemiológica al encaminado a la detección oportuna de casos de Sarampión, Rubéola, Síndrome de Rubéola Congénita y Viruela Símica/Mpox, con el consecuente establecimiento de acciones de prevención y control inmediatas, limitando con ello la transmisión.

En este periodo obtuvimos una evaluación sobresaliente en los indicadores de evaluación federales, con los cuales, el estado de Morelos da cumplimiento ante la Organización Panamericana de la Salud y Dirección General de Epidemiología.

Tabla - Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Febril Exantemática, 2023.

Nombre del Indicador	Tasa de notificación	Notificación oportuna	Detección oportuna	Estudio oportuno	Casos con muestras adecuadas
Evaluación Estatal (Semana 1-44 del 2023)	100%	100%	100%	100%	100%
Nombre del Indicador	Información completa	Envío oportuno de la muestra	Clasificación de los casos		
Evaluación Estatal (Semana 1-44 del 2023)	100%	100%	94.6%		

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Febril Exantemática (SINAVE). Fecha de corte: 30 de diciembre 2023, fecha de consulta: 30 de diciembre 2023.

La evaluación estatal de vigilancia epidemiológica del Síndrome de Rubéola Congénita es de 1.21 tasa de notificación y la de Viruela Símica/Mpox es de 100% la notificación clasificación y envío oportuno.

Sistema de vigilancia de defectos al nacimiento.

Vigilar las diferentes entidades asociadas a defectos al nacimiento en los niños morelenses, nos ha permitido brindar información para sustentar acciones encaminadas a la prevención, atención y tratamiento de los pacientes. La evaluación de las actividades de detección y notificación de los casos muestra el trabajo sobresaliente ejecutado.

Tabla - Vigilancia epidemiológica de defectos al nacimiento, 2023.

Nombre del indicador	Oportunidad de la notificación	Calidad de la notificación	Documentación
Evaluación Estatal (Semana 1- 44 del 2023)	82.22	100	NA

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)/Sistema de Vigilancia de Defectos al Nacimiento. Fecha de corte: 30 de noviembre 2023, fecha de consulta: 04 de diciembre 2023.

Diabetes mellitus tipo dos hospitalaria.

De acuerdo con la transición epidemiológica, se ha observado una creciente importancia de las enfermedades crónicas no transmisibles como principales causas de muerte a nivel mundial.

En relación al análisis epidemiológico realizado al corte del periodo, se tienen los siguientes resultados respecto a pacientes diabéticos que fueron internados en las Unidades Centinela del Estado: **98%** conocía su diagnóstico de Diabetes; **58%** tiene más de 10 años con Diabetes; **54%** corresponde al sexo masculino; **73%** de los casos tienen entre 25 y 64 años; **65%** tiene escolaridad de primaria completa o menor; **66%** presenta sobrepeso u obesidad; **86%** no realiza actividad física; **75%** tiene familiares con Diabetes (predominio de los padres y los hermanos); **90%** llega al hospital sin referencia de primer nivel de atención; **22%** nunca ha recibido información sobre la Diabetes; **22%** fuma o ha fumado, pero ninguno ha recibido tratamiento u orientación respecto al hábito tabáquico; **77%** presenta enfermedades concomitantes (predominio de hipertensión); **35%** presenta discapacidad por la Diabetes (predominio visual y motora); **72%** nunca o tiene más de un año de haber tenido consulta de nutrición; **55%** nunca ha recibido consulta de oftalmología; **25%** nunca ha tenido revisión médica de pies; **11%** no usa medicamentos para el control de la Diabetes; **67%** se internó en el hospital por una causa relacionada a la Diabetes; **53%** registró glucemia al ingreso mayor a 200 mg/dl; **27%** presentó presión arterial sistólica igual o mayor de 140 mm Hg; **3%** de los casos egresó por defunción; el promedio de estancia hospitalaria fue de **4** días.



Vigilancia epidemiológica de las infecciones por bacterias invasivas.

La neumonía y la meningitis bacteriana se encuentran entre las principales causas de mortalidad infantil en el mundo, afectando principalmente a niños menores de 5 años. *Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus influenzae* tipo b y *Neisseria meningitidis* son las principales bacterias responsables de estas enfermedades y están asociadas a cuadros clínicos graves, especialmente en países de bajos recursos.

En este periodo identificamos **26** casos probables de enfermedades por bacterias invasivas, de los cuales, **6** casos se confirmaron como enfermedad invasiva por Neumococo. Se mantiene la vigilancia activa en todas las unidades médicas del sector salud del estado.

Vigilancia epidemiológica de enfermedades diarreicas agudas y Cólera.

La Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Diarreicas Agudas tiene su relevancia por considerarse entre los 5 principales motivos de consulta a nivel nacional y estatal. Dicho sistema, dentro de sus objetivos es identificar las enterobacterias presentes en la población, identificación de brotes por agentes patógenos de Interés Epidemiológico y sobre todo la identificación temprana de *Vibrio cholerae*.

La infección por Cólera tiene múltiples escenarios que van desde cuadros asintomáticos o cuadros de diarrea leve, hasta cuadros severos de diarrea llegando a causar la muerte en cuestión de horas principalmente por deshidratación y alteraciones hidroelectrolíticas. La identificación temprana y de manera oportuna de casos de Cólera permite la implementación de acciones de campo con el objetivo de evitar o disminuir brotes dentro de la población. La notificación oportuna de casos para cólera es del **99%**, con un **98%** de clasificación oportuna de casos con muestra. Tomamos **791** muestras con hisopo rectal a pacientes con enfermedad diarreica aguda para descartar casos de Cólera, los cuales resultaron **cero** positivos a *Vibrio cholerae*.

Vigilancia epidemiológica de Parálisis Flácida Aguda (PFA).

La Vigilancia Epidemiológica de las PFA tiene como objetivo identificar de manera oportuna casos de Polio y minimizar el riesgo de reintroducción del virus al estado y al país, y de esta manera, continuar como País certificado con el distintivo de Erradicación de Poliomielitis. De manera mensual durante la sesión del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE), se solicita continuar con las actividades de Vigilancia Epidemiológica de PFA. Dentro de los indicadores Internacionales para la Vigilancia Epidemiológica de PFA, se solicita mantener una tasa ≥ 0 a 1 caso por cada 1,000 habitantes menores de 15 años; actualmente la entidad tiene una tasa de 2 por cada 1,000 habitantes menores de 15 años.



Dengue

A través de vigilancia epidemiológica realizamos reportes semanales, del comportamiento del Dengue en el estado. Las variables reportadas son: casos probables y confirmados (Dengue grave, Dengue no grave, Dengue con signos de alarma), cantidad de muestras, porcentaje de muestreo, porcentaje de positividad, casos estimados, informe de brotes, grupos de edad, sexo, ocupación, institución, tipo de paciente (hospitalizado vs ambulatorio), embarazadas, defunciones, congruencia de diagnóstico con signos y síntomas presentados; la información se distribuye por colonia, municipio y jurisdicción de presentación, así como por unidad médica de detección. La información permite identificar el comportamiento del dengue a nivel de colonia, lo que coadyuva en la realización de acciones dirigidas al control de casos y brotes en los sitios precisos, así como la orientación y ajustes de vigilancia epidemiológica en las unidades médicas, derivado del análisis del reporte de información pormenorizado por unidad médica de todas las instituciones públicas de salud. Este informe se entrega al epidemiólogo estatal quien a su vez se encarga de los efectos procedentes, así mismo se difunde entre los epidemiólogos y responsables de los programas de enfermedades transmitidas por vector y surge a partir de la información contenida en las plataformas del Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) y de Enfermedades Transmitidas por Vector (ETV), siendo de manejo fácil a través de paquetes para análisis estadístico.

Paludismo

La toma de gota gruesa es la principal acción de vigilancia epidemiológica para el Paludismo. Hemos remitido a la Dirección General de Epidemiología (DGE) reportes semanales, del muestreo de gota gruesa realizado en la entidad. Esta actividad forma parte de los indicadores del programa, cumpliéndose al **100%**,

En relación al panorama epidemiológico del paludismo no se han presentado casos confirmados de malaria en la entidad, continúan las acciones de vigilancia epidemiológica activa y pasiva para la certificación como área geográfica libre de paludismo.

Reglamento Sanitario Internacional (RSI).

El Centro de Enlace Estatal, mantiene asistencia al Comité Local de Seguridad Aeroportuaria de manera mensual, asentándose en minuta y colaborando con la difusión de Avisos Epidemiológicos y Avisos Preventivos de Viaje.

Realizamos informes mensuales de Sanidad Internacional en Puntos de Entrada dentro del Estado de Morelos, el cual se envía al Programa Federal de Sanidad Internacional al mes de noviembre de 2023 se han difundido **3** avisos epidemiológicos al Punto de Entrada Internacional del estado para la toma de medidas sanitarias, en arribos de vuelos internacionales:

- Rabia Humana, CONAVE/01/2023/Rabia Humana.



- Incrementos de casos de Dengue en México, CONAVE/02/2023/.Dengue.
- Circulación de otros virus respiratorios (OVR*), incremento en predominio de virus sincicial respiratorio (VSR),CONAVE/03/2023/Circulación de otros virus respiratorios

Eventos supuestamente atribuibles a vacunación o inmunización (ESAVI).

En las actividades realizadas del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de ESAVI durante el periodo del cuarto trimestre se han reportado a nivel estatal 29 casos de ESAVIS, de los cuales 2 Graves y 27 No Graves. De los cuales 1 corresponde a ESAVI por vacuna contra Covid-19 en lo que va del año. Estos casos fueron notificados a través de la plataforma Ambiente de Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES).

Unidad de inteligencia epidemiológica y sanitaria (UIES).

La UIES tiene como función principal producir información oportuna, verificada y validada sobre eventos de interés para la salud pública y de las autoridades sanitarias; evaluando el riesgo que implican estos eventos en salud de la población.

Generamos **338** informes estatales de riesgos, enviados vía correo electrónico a los principales tomadores de decisiones de las diferentes áreas de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y a la UIES federal mediante la plataforma “Herramienta de Reportes Epidemiológicos” y que están disponibles en la página oficial de SSM.

Se dio seguimiento a los brotes que se presentaron en el estado, informando a la Dirección General de Epidemiología (DGE) por vía de la página oficial del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) mediante el Sistema de Notificación Inmediata (Notinmed).

Tabla – Brotes epidemiológicos en el estado de Morelos.

Tipo de brote	Municipio	Casos	Masc.	Fem.
Jurisdicción Sanitaria I (Cuernavaca)				
Rickettsiosis	Tepoztlán	14	2	12
Rickettsiosis	Emiliano Zapata	2	1	1
Pediculosis	Temixco	48	7	41
Coxsackie	Cuernavaca	3	0	3
Varicela	Cuernavaca	2	1	1
Rickettsiosis	Cuernavaca	1	1	0
Coxackie	Huitzilac	8	3	5
Caso Chikungunya	Cuernavaca	1	1	0
Intoxicación alimentaria	Jiutepec	6	3	3
Covid-19	Cuernavaca	3	1	2
Dengue con signos de alarma / Dengue no grave	Emiliano Zapata	50	25	25
Zika	Cuernavaca	1	0	1
Zika	Cuernavaca	1	0	1
Coxackie	Cuernavaca	2	1	1
Jurisdicción Sanitaria II (Jojutla)				



Tipo de brote	Municipio	Casos	Masc.	Fem.
Varicela	Puente De Ixtla	16	10	6
Varicela	Tlaltizapán	11	9	2
Rabia Bovina	Tlaltizapán	6	6	0
Coxsackie	Jojutla	8	3	5
Rotavirus/ Caso	Jojutla	1	1	0
Influenza tipo B	Jojutla	7	4	9
Dengue con signos de alarma (DCSA)	Tlaquiltenango	27	13	14
DCSA	Tlaltizapán	9	5	4
DSA	Amacuzac	35	14	21
Dengue no grave (DNG)	Tlaltizapan	25	14	11
DNG	Tilzapotla	3	0	3
Zika	Zacatepec	1	1	0
DNG	Xoxocotla	9	3	6
DCSA	Tlaltizapán	6	3	3
DNG	Puente De Ixtla	7	1	6
DCSA	Jojutla	3	2	1
DCSA	Amacuzac	3	2	1
DCSA	Puente De Ixtla	11	4	7
Zika	Puente De Ixtla	2	0	2
DCSA	Tlaltizapán	5	3	2
DCSA	Zacatepec	14	7	7
DNG	Zacatepec	5	3	2
Covid-19	Zacatepec	4	3	1
DCSA	Tlaltizapan	13	5	8
Zika	Puente De Ixtla	3	0	3
Dengue no grave	Jojutla	5	2	3
Zika	Zacatepec	1	0	1
Zika	Tehuixtla	1	0	1
DG	Tlaquiltenango	14	8	6
Zika	Amacuzac	1	0	1
Jurisdicción Sanitaria III (Cautla)				
Intoxicación alimentaria	Temoac	24	14	10
Varicela	Jantetelco	3	2	1
Intoxicación por Clembuterol	Cautla	7	3	4
Varicela	Yautepec	8	8	0
Varicela	Tlayacapan	8	5	3
Varicela	Tlayacapan	2	1	1
Dengue no grave	Jonacatepec	2	1	1
Dengue con signos de alarma	Yautepec	448	182	266
Dengue no grave	Yautepec	2	2	0
Dengue no grave	Yecapixtla	14	4	10
Zika	Jantetelco	39	18	21
Dengue con signos de alarma	Tlayacapan	20	6	14
Zika	Jonacatepec	1	1	0

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE). [Unidad de Inteligencia Epidemiológica (UIES Morelos)]. Fecha de corte: 04 de diciembre 2023, fecha de consulta: 04 de diciembre 2023.



Se notificó vía NOTINMED brotes de Rickettsiosis en la Jurisdicción Sanitaria I y se dio seguimiento a **6** casos con exposición a fluidos de bovino positivo a rabia, los casos cumplieron con su tratamiento profiláctico con vacunas y no manifestaron sintomatología.

Con respecto al brote de zika en el municipio de Amacuzac, se notificó un caso positivo por laboratorio, en el entendido de que la localidad no presentaba casos de esta patología en más de dos años.

Red hospitalaria de vigilancia epidemiológica (RHOVE).

La Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE) mantiene seguimiento a los casos de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) notificados de las **7** unidades participantes en la red de vigilancia epidemiológica, así como la orientación vía telefónica sobre las dudas a la notificación de las IAAS en la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Se **582** casos de IAAS de las **7** unidades hospitalarias que forman parte de la RHOVE (Hospitales Generales: **165** Cuernavaca, **33** Temixco, **15** Jojutla, **23** Cuautla, así como **269** Hospital ISSSTE Centenario, **71** Hospital del Niño Morelense, **6** Hospital Henri Dunant).

Vigilancia epidemiológica de la mortalidad en el estado de Morelos (REDVE).

Realizamos el análisis de la información a través de la sistematización a través de paquetería estadística, de las defunciones que son sujetas a vigilancia epidemiológica, dentro de los grupos siguientes: Enfermedades de notificación inmediata, Enfermedades transmisibles, EDAS e IRAS en menores de cinco años y vigilancia epidemiológica internacional. Este informe se entrega directamente a la responsable del sistema de vigilancia REDVE con la finalidad de alentar la búsqueda de las defunciones por los programas quienes deben entregar la información tras las autopsias verbales, revisión de expedientes y sesiones de programas especiales.

Identificamos **373** defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica por todas las causas, capturadas en el Sistema de Registro Electrónico de Defunciones en Vigilancia Epidemiológica (REDVE), entre ellas se encuentran las defunciones de SARS-COV2 (**96**), a saber, los totales:

Defunciones en Morelos 2023:	
Confirmadas por prueba de laboratorio SARS-COV2:	88
Probable SARS-COV2 (dictaminaciones):	8
Total SARS-COV2	96
Otras:	255
Pendientes de clasificar certificados de defunción:	22
Total:	373

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Fecha de corte: 04 de diciembre 2023, fecha de consulta: 04 de diciembre 2023.



Sistema de vigilancia de la morbilidad materna extremadamente grave (Sivemmeg).

Se mantiene una vigilancia de casos sospechosos de morbilidad materna extremadamente grave, hasta la semana **39** es de **89** casos, de las **2** unidades monitoras del estado (Hospital de la Mujer en Yautepec y el Hospital Comunitario de Temixco).

Cabe mencionar que, durante el periodo, en el estado de Morelos, hay **4** muertes maternas; la cual ha sido notificada en la plataforma federal correspondiente.

Programa de VIH y SIDA, ITS y Hepatitis C.

Con el objetivo de eliminar la infección por VIH y el sida, otras infecciones de transmisión sexual y hepatitis C, a través de acciones de prevención basadas en evidencia científica, de contenido ético, sin discriminación, respetando los derechos humanos; los programas de VIH, Sida en ITS y Hepatitis C, mantenemos actividades estratégicas para coadyuvar en la disminución de la incidencia de dichas enfermedades para mejorar la calidad de vida de las poblaciones clave y vulnerables.

Tabla – Ingresos de pacientes por mes a salvar, 2023.

Año	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre
2018	82	72	82	70
2019	93	62	82	77
2020	86	53	60	83
2021	79	91	87	67
2022	75	107	108	94
2023	63	60	58	43

Fuente: Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud. Fecha de corte: 31 diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Tabla – Pacientes en tratamiento para virus de Hepatitis C, 2023.

Activos	70
Ingresos	40
Toma de cargas virales	178
Altas por curación	92
Pruebas rápidas realizadas	7,247

Fuente: Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud. Fecha de corte: 31 diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Red Negativa de Cólera (Notificación de casos de Cólera)

Hasta el momento sin reporte de caso positivos a Cólera. La red negativa solo se activa ante la presencia de casos de EDA positivo a *Vibrio cholerae*. Haciendo referencia al cumplimiento de reportes al programa federal respecto a la vigilancia epidemiológica activa.

Micobacteriosis

La tuberculosis continúa representando un importante problema de salud pública a pesar de las acciones específicas de prevención y control; y por otro lado por la actual dinámica y características de la enfermedad, la asociación con VIH y diabetes tipo 2 (DT2), la migración de la población, el mal apego al tratamiento y el aumento en la incidencia de casos farmacorresistentes.

La localización anatómica más frecuente de la tuberculosis es la pulmonar con **70.04%**, otras formas **27.53%**, meníngea **2.43%**. El grupo de edad con mayor número de casos de tuberculosis en todas sus formas es el de 35-65+ años y predominio en hombres.

Tabla - Casos en tratamiento del Programa Prevención y Control de la Tuberculosis, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	Detecciones	Casos confirmados	Casos en tratamiento
I. Cuernavaca	1,579	162	161
II. Jojutla	515	47	46
III. Cuautla	544	66	64
Total	2,638	275	271

Fuente: SINAVE, DGE, 2023, CENAPRECE. Fecha de corte: 28 de diciembre 2023, fecha de consulta: 02 de enero 2024.

Fortalecimos la detección de los casos de lepra mediante la realización de jornadas dermatológicas por personal jurisdiccional capacitado para toma de histopatologías, biopsias y baciloscopias para incrementar la búsqueda intencionada de casos de manera permanente.

Tabla - Casos de Lepra, 2023.

Jurisdicción Sanitaria	Casos confirmados	Casos en tratamiento
I. Cuernavaca	2	2
II. Jojutla	1	1
III. Cuautla	1	1
Total	4	4

Fuente: Registro y seguimiento de casos de lepra (RSCL) 2023. Fecha de corte: 28 de diciembre 2023, fecha de consulta: 02 de enero 2024

Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones (SISVEA).

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, es el Órgano oficial en materia de adicciones; esto se encuentra plasmado en la NOM-028-SSA2-2009- Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Para ello se requiere de un diagnóstico periódico y actualizado, que nos permita conocer la situación real del consumo de drogas, tanto lícitas como ilícitas, esto va desde el tabaco y el alcohol hasta las nuevas sustancias circulantes dentro del territorio de Morelos.



Este sistema tiene cuatro componentes: El Centro Estatal Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), Servicio Médico Forense (SEMEFO), Hospitales Generales del estado de Morelos y los Centro de Tratamiento No Gubernamentales. Se tiene vigilancia epidemiológica activa en los cuatro componentes de manera permanente, lo que nos permite conocer el panorama estatal tanto de la circulación de drogas dentro del estado, así como de la incidencia en el consumo de las mismas.

- **Vigilancia epidemiológica en los centros de tratamiento y rehabilitación no gubernamentales.**

En los Centros de Tratamiento No Gubernamentales, se atiende a la población que se encuentra en situación de adicción a alguna sustancia lícita o ilícita; en estos lugares se les brinda la atención que requieren de acuerdo a sus necesidades.

Se reportan de manera mensual los nuevos ingresos y reingresos a estos establecimientos; para conocer así la incidencia dentro del estado. La notificación de los ingresos antes mencionados se hace por medio de las cédulas para estos centros y son ingresados a la plataforma federal del SISVEA, que forma parte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Incidencia de ingresos a los centros de tratamiento 2018 - 2023.	
2018	1,438
2019	2,227
2020	2,485
2021	2,228
2022	3,733
2023	2,857

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) 2023. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

- **Vigilancia epidemiológica de adicciones en las unidades hospitalarias.**

Esta parte del sistema, vigila la correlación entre los ingresos de los pacientes al área de urgencias de los hospitales, por diversas enfermedades o lesiones de causa externa con el consumo de sustancias; esta vigilancia se realiza por medio de la programación de dos semanas centinelas o semanas típicas, en las cuales se reporta la actividad dentro de esta área.

Los hospitales que participan en esta actividad son: Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", Hospital General de Axochiapan "Dr. Ángel Ventura Neri", Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia", Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román", Hospital General de Temixco "Enf. María de la Luz Delgado Morales", y el Hospital General de Tetecala "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz".



- **Vigilancia epidemiológica en el Servicio Médico Forense (SEMEFO).**

El componente del Servicio Médico Forense (SEMEFO), nos permite conocer la asociación de las defunciones por diferentes causas, mismas que pueden ser muertes violentas o no y la asociación de estas con el consumo de sustancias.

Causa de defunciones SEMEFO 2023	
Accidente	169
Homicidio	489
Suicidio	60
Muerte no violenta	103

Fuente: Vigilancia Epidemiológica en los Centros Juveniles de Reinserción Psicosocial (CEMMPLA).
Fecha de corte: 31 de diciembre 2023. Fecha de consulta: 31 de diciembre 2023.

- **Vigilancia epidemiológica en los Centros Juveniles de Reinserción Psicosocial (CEMPLA).**

En los Centros Juveniles de Reinserción Psicosocial (CEMPLA), se encuentran los menores infractores privados de su libertad de manera temporal; algunos de ellos ingresan por diversos delitos, dichos delitos podrían estar o no asociados al consumo de sustancias; o haberse cometido para la adquisición de drogas.

Ingresos CEMPLA 2023	
Tipos de delitos	Ingresos
Robo	9
Actos violentos	0
Portación de arma	2
Delito contra la salud	13
Secuestro/Trata de personas	1
Delito sexual	6
Homicidio	1

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) 2023. Semana epidemiológica 22. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023. Fecha de consulta: 31 de diciembre 2023.

Ingresos CEMPLA 2023	
Municipio	Ingresos
Jojutla	4
Cuautla	3
Puente de Ixtla	2
Cuernavaca	2
Jiutepec	3
Temixco	6
Zapata	1
Otros	9

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) 2023. Semana epidemiológica 22. Fecha de corte: 31 de diciembre 2023. Fecha de consulta: 31 de diciembre 2023.



Objetivo 6 CONTROLAR LAS ENFERMEDADES CRÓNICO - DEGENERATIVAS

Estrategia 6.1 Fortalecer el diagnóstico oportuno de los pacientes con cáncer.

El cáncer en general es una enfermedad crónica no transmisible de etiología multifactorial por lo tanto requiere de un abordaje integral que permita disminuir la exposición a factores de riesgo modificables para su desarrollo. La detección oportuna de los casos de cáncer en cuanto a su etapa clínica y/o patológica, favorece un mejor pronóstico de supervivencia global y libre de enfermedad, disminuye el costo económico-social de su atención y la toxicidad secundaria a tratamiento multidisciplinario.

Cáncer de la mujer.

La detección temprana tanto del Cáncer de Mama como de Cuello Uterino, siendo las dos principales causas de muerte por tumores malignos en mujeres en México, así como en el Estado de Morelos; aumenta las posibilidades de cura, y por tanto, disminuye la mortalidad por estas causas; siendo componentes principales la educación de la población a través de las acciones de promoción y la aplicación de los distintos tamizajes para una referencia oportuna a tratamiento especializado e integral.

Diagnóstico y tratamiento de cáncer.

Durante este periodo se confirmaron: **96** casos positivos para Cáncer de Mama y **29** casos positivos para Cáncer de Cuello Uterino.

Cáncer de mama.

El cáncer de mama es el tipo de cáncer más común en el mundo, con más de 2.2 millones de casos en 2020. Una de cada 12 mujeres enfermará de cáncer de mama a lo largo de su vida. El cáncer de mama afecta a las mujeres de cualquier edad después de la pubertad en todos los países del mundo, pero las tasas aumentan en la adultez.

En Morelos, la estrategia de detección se centra en realizar la autoexploración y la exploración clínica a mujeres a partir de los 20 y 25 años respectivamente y la mastografía de tamizaje en mujeres de 40 a 69 años, ya que éste, es el grupo más afectado por esta enfermedad.

Cobertura de tamizaje.

Se fortaleció al Programa de Cáncer de la Mujer, destinando **5 millones de pesos** para la contratación de personal por prestación de servicios, mantenimiento del mastógrafo del Centro de Atención para la Salud de la Mujer CAPASAM y para la adquisición de un equipo de ultrasonido exclusivo para completar el diagnóstico del Cáncer de mama.



● Mastografías

En la actualidad la capacidad instalada de mastógrafos en el estado de Morelos se integra por **3** mastógrafos en operación, en los cuales se trabaja dando cabal cumplimiento a la normativa vigente, logrando una cobertura de **16,759** mastografías.

Gráfica 3.2 Mastografías realizadas a mujeres no derechohabientes.



● Exploración clínica de mama.

A través de los Centros de Salud y el Centro de Atención para la Salud de la Mujer CAPASAM realizamos **20,605** exploraciones clínicas de mama en mujeres mayores de 25 años, de las cuales **13,507** corresponden al grupo de edad de mujeres de 25 a 39 años.

Gráfica - Exploraciones clínicas realizadas a mujeres no derechohabientes.



Cáncer de Cuello Uterino.

El cáncer de cuello uterino es una neoplasia prevenible al 100%, por medio de la aplicación de la vacuna contra el VPH, el uso del condón, evitando el consumo de tabaco y realizándose las pruebas de tamizaje conforme corresponde a cada grupo de edad. Pese a ello; esta patología es la segunda causa de muerte por neoplasias malignas en mujeres mayores de 25 años.

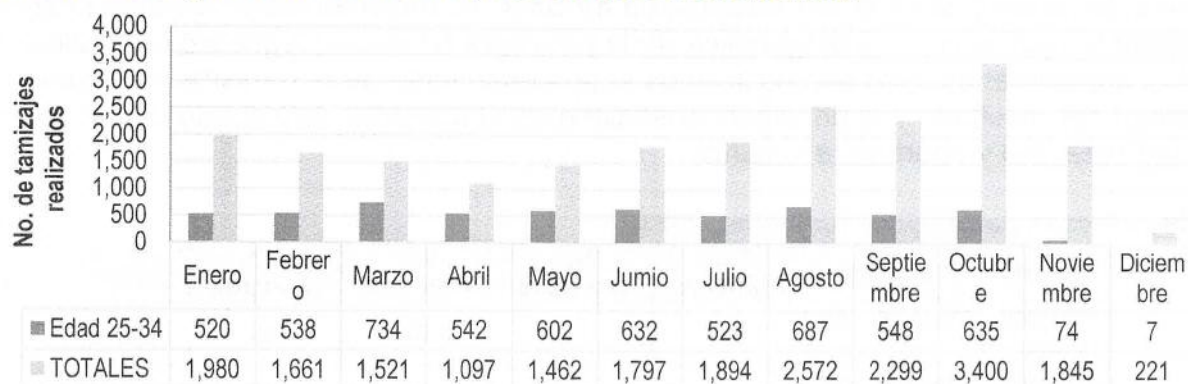


En nuestra entidad, Servicios de Salud de Morelos mantiene la campaña permanente para la Detección Oportuna de Cáncer de Cuello Uterino, mediante acciones de promoción y las pruebas de tamizajes de citología cervical en mujeres de 25 a 34 años y prueba para la detección de Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres de 35 a 64 años, respectivamente.

- **Citología cervical convencional.**

Mediante la prueba de tamizaje de Citología Cervical, estrategia que se mantiene en todas las unidades del Primer Nivel de Atención con los protocolos ante la contingencia sanitaria, y las actividades con la Unidad Móvil de Citología del Programa Cáncer de la Mujer, logramos una cobertura de **21,749** citologías convencionales, de las cuales **6,043** corresponden al grupo de edad de 25 a 34 años.

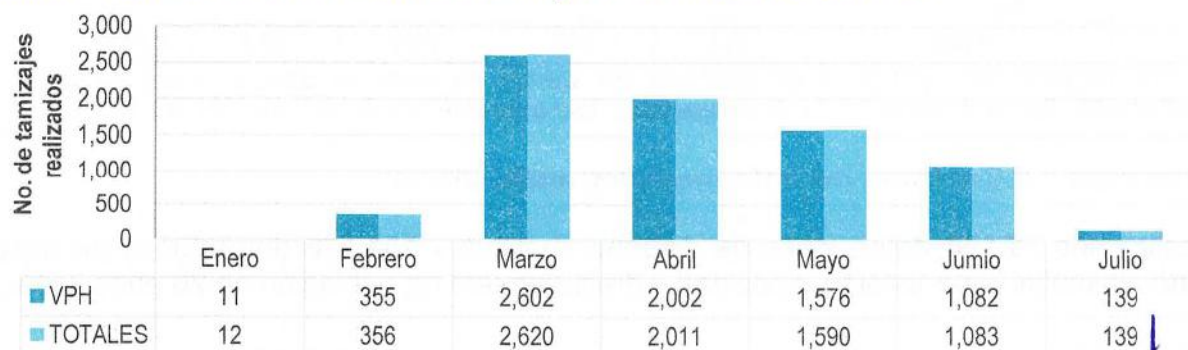
Gráfica - Citologías realizadas a mujeres no derechohabientes.



- **Prueba de VPH (Virus del Papiloma Humano).**

El cáncer de cuello uterino se asocia en un alto porcentaje de los casos a la presencia y/o persistencia de infecciones del virus del Papiloma Humano. En la estrategia de detección de VPH, realizamos **7,811** pruebas.

Gráfica - Pruebas de VPH realizadas a mujeres no derechohabientes.





Registro Histopatológico Estatal de Neoplasias Malignas.

Como parte de las estrategias encaminadas a la vigilancia epidemiológica de neoplasias malignas, Servicios de Salud de Morelos ha implementado la Plataforma de Neoplasias Malignas dentro de un servidor que contiene la información correspondiente.

Teniendo con ello no solo la trazabilidad del paciente, sino la información contundente para poder realizar acciones de prevención oportunas regionalizadas, poder tamizar mayormente en sitios con tasas de neoplasias malignas con un alto índice.

Unificación de laboratorios de Patología.

El Laboratorio Unificado de Patología se encuentra ubicado en el Centro de Atención para la Salud de la Mujer (CAPASAM), con la finalidad de aumentar los diagnósticos histopatológicos con énfasis en la mujer y facilitar la operatividad en los laboratorios de anatomía patológica de la red hospitalaria de SSM; la implementación de este proyecto permite apoyar la cadena diagnóstica de la patología femenina, logrando un análisis de **1,412** especímenes. Con ello agilizamos el procesamiento de la muestra, mejoramos la entrega del resultado y el principal beneficiario es el paciente, que puede contar con un acceso efectivo y oportuno a la salud.

Tabla - Piezas patológicas recibidas, 2023.

Unidad Hospitalaria	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
Hospital General de Jojutla	84	63	67	35	249
Hospital General de Temixco	92	99	70	85	346
Hospital de la Mujer	106	110	116	99	431
Hospital General de Cuernavaca	0	0	0	0	0
Hospital General de Cuautla	131	64	55	70	320
Hospital Comunitario Ocuilco	11	13	16	20	60
Hospital General de Tetecala	NA	NA	3	3	6
Total	424	349	324	312	1,412

Fuente: Registro del laboratorio de patología del Centro de Atención para la Salud de la Mujer (CAPASAM). Fecha de corte: 31 de diciembre 2023, fecha de consulta: 04 de enero de 2024

Estrategia 6.3 Controlar las enfermedades metabólicas.

Realizamos **75,198** detecciones de diabetes mellitus y **151,126** detecciones de riesgo cardiovascular (hipertensión, obesidad y dislipidemias) en población de 20 años y más.

Actualmente tenemos **7,776** pacientes en tratamiento de diabetes mellitus; **6,449** con hipertensión arterial; **3,005** en tratamiento con obesidad; y **2,371** en tratamiento de dislipidemias

Contamos con **93** Grupos de Ayuda Mutua, en los cuales se atienden temas como son la importancia de la actividad física, temas nutricionales y de auto cuidado, lo que permite lograr un mayor control de aquellos pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Dislipidemias, y Obesidad.

Atención al envejecimiento.

En el estado de Morelos, en relación a adultos mayores se aplicaron **3,501** cuestionarios para la detección de depresión y alteraciones de la memoria, **3,092** cuestionarios para detección de incontinencia urinaria y de riesgo de caídas, así como **10,960** cuestionarios de riesgo de fractura por osteoporosis.

Estrategia 6.4 Fortalecer la Red Estatal de Salud Mental.

Salud mental.

Las acciones del programa van focalizadas en los Ejes de Promoción-Prevención, Atención y Capacitación que permitan por un lado disminuir el estigma en la población morelense acerca de la salud mental, que pueda identificar de manera temprana algún trastorno mental en los integrantes de su familia, a través de conocer signos y síntomas para su atención, mientras que por el otro, se encuentran las actividades de profesionalización al personal intra-interinstitucional mediante la capacitación que coadyuve en la calidad de la atención oportuna, reducir la mortalidad, morbilidad y discapacidad de personas con trastornos mentales. Finalmente se comparten las reuniones de trabajo más sobresalientes para impulsar el programa de trabajo en materia de salud mental, tanto a nivel federal como estatal.

Tabla - Actividades de promoción y prevención en el campo de la salud mental, 2023.

Actividad	Cantidad	Personas beneficiadas
Sesiones preventivas.	810	20,625
Colocación de periódicos murales, según calendario epidemiológico en salud mental.	358	S/D
Entrevistas de radio y televisión.	28	S/D

Fuente: Reporte Mensual de patologías de Salud Mental/Paralelo SIS 2023, FO-DSSC-DPCE-SM-04.
Fecha de corte: 29 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Tabla - Atención a pacientes en la Red de Salud Mental, 2023.

Atención	Personas beneficiadas
Consultas psiquiátricas.	8,052
Consultas psicológicas individuales.	21,200
Sesiones terapéuticas grupales. (856)	3,580



Atención	Personas beneficiadas
Atenciones por Call Center de Psicología	25
Orientaciones por línea 8002322342	349
Seguimiento de llamadas línea 800	93
Estudios socioeconómicos.	465
Rescates telefónicos.	568
Talleres psicoeducativos (96).	987
Somatometrías	8,082
PLACEs	4,325

Fuente: Reporte Mensual de patologías de Salud Mental/Paralelo SIS 2023, FO-DSSC-DPCE-SM-04:
Fecha de corte: 29 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Tabla - Acciones de capacitación, 2023.

Tipo de Capacitación	Temática	No. de Sesiones	Personas beneficiadas
Intrainstitucional	C100-Prevención del Suicidio Salud Mental	9	357 profesionales del primer y segundo nivel de atención
Interinstitucional	Salud Mental y Prevención del Suicidio y mhGAP	5	238 profesionales de Seguridad Pública Estatal

Fuente: Programa Anual de Capacitación (PAC) SEIC. 2023. Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación. Calendarización del Programa de Salud Mental 2023. Fecha de corte: 30 de noviembre 2023, fecha de consulta: 04 de diciembre 2023.

Comunicación en salud mental

Como parte de la evaluación e instrumentación en las mejoras que definan y desarrollen las metodologías, técnicas e instrumentos de evaluación de resultados, de los mecanismos que generan un impacto para medir los avances del programa, reorientando sus acciones y evaluando el desempeño del personal, llevamos a cabo **27** reuniones de trabajo de calidad interinstitucional con la participación de: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), entre otros durante el primer semestre del año 2023.

Estrategia 6.5 Fortalecer la atención integral a la población que requiere rehabilitación.

Apoyos funcionales

A través de la Unidad de la Beneficencia Pública Estatal nos hemos dedicado a trabajar para garantizar el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía, en particular de los grupos más vulnerables de la entidad, carentes de cualquier tipo de seguridad social. Nos hemos dado a la tarea de mejorar sus condiciones de





calidad de vida, brindándoles apoyos funcionales que los reinseren en su vida familiar, productiva y social.

Al mes de diciembre de 2023 la Beneficencia Pública entregó **1,677** apoyos funcionales, beneficiando a **1,598** personas que radican en los municipios del estado de Morelos en donde más se requiere la ayuda, así como a los usuarios de Servicios de Salud de Morelos:

Tabla - Entrega de apoyos funcionales, 2023.

Apoyo Funcional	Número de apoyos donados	Número de apoyos pagados	Cantidad entregada	Monto ejercido (pesos)
Concentrador de oxígeno	0	5	5	164,480.00
Tanque de oxígeno	0	1	1	5,000.00
Silla de ruedas	183	204	387	520,804.00
Silla de ruedas c/baño	9	1	10	3,828.00
Lentes graduados	405	40	445	17,632.00
Muletas axilares	18	1	19	696.00
Silla de ruedas reforzada	0	1	1	3,132.00
Andadera	36	6	42	3,271.20
Auxiliar auditivo	618	0	618	0.00
Prótesis externa de mama	23	0	23	0.00
Brasier para prótesis	23	0	23	0.00
Aspirador de secreciones	0	4	4	25,810.00
Muletas canadienses	0	2	2	1,972.00
Silla PCA	10	1	11	11,020.00
Silla PCI	4	0	4	0.00
Bastón 4 ptos.	19	0	19	0.00
Bastón 1 pto.	23	2	25	197.20
Silla de ruedas infantil	0	3	3	9,396.00
Prótesis de cadera	4	0	4	0.00
Prótesis de rodilla	16	0	16	0.00
Prótesis externa pierna y pie	0	5	5	328,860.00
Prótesis externa debajo de rodilla	0	5	5	243,600.00
Clavo retrogrado para artrodesis	0	1	1	20,764.00
Prótesis ocular estérica	2	2	4	27,840.00
Total	1,393	284	1,677	1,388,302.40



Cabe mencionar que por primera vez se otorgaron apoyos funcionales a las distintas unidades médicas que conforman los Servicios de Salud de Morelos, estos apoyos son fundamentales para poder otorgar una atención integral de calidad a los pacientes atendidos en nuestras unidades médicas.

Objetivo 7.- FORTALECER LA RESPUESTA DE LAS EMERGENCIAS EN SALUD

Estrategia 7.1 Disminuir los efectos adversos en salud de los accidentes

Prevención de accidentes

Campañas de prevención de accidentes.

A fin de promover conductas seguras entre la población para prevenir y reducir daños a la salud por lesiones accidentales, a través de las redes sociales se emitieron diversas recomendaciones para prevenir accidentes relacionados con las festividades de inicio de año.

A través de **782** intervenciones de promoción y actividades lúdicas se sensibilizaron a **12,994** personas en temas de prevención de siniestros viales y lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, caídas, intoxicaciones, envenenamientos y quemaduras).

Formación de primeros respondientes en primeros auxilios.

Fortalecer las capacidades de la población para que estén calificados y puedan responder, brindando la primera atención durante las emergencias médicas y dando el manejo inicial de las lesiones, contribuye a disminuir sus impactos en salud. Realizamos **29** talleres de formación de primeros respondientes en primera respuesta, capacitando a **722** personas.



Acciones coordinadas con los municipios para la regulación de la seguridad vial.

Impulsando y fortaleciendo acciones de salud pública, multidisciplinarias e intersectoriales, de manera específica en el tema de prevenir siniestros viales relacionados con el consumo de alcohol y la conducción, llevamos a cabo distintas actividades con municipios relacionadas con el tema:

- En el municipio de Xochitepec entregamos **20** trafitambos, **10** traficonos grandes, **30** chalecos "Operativo Alcoholímetro", **10** rollos de papel térmico y **500** boquillas.
- Impartimos **5** talleres sobre la implementación de puntos de control de sobriedad, capacitando a **135** personas adscritas al: Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos (Magistrados, fiscales, jueces, defensores, oficiales, terapeutas y supervisores de UMECA); municipios de Emiliano Zapata, Tepoztlán, Xoxocotla y la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado.
- Reunión de trabajo con el municipio de Emiliano Zapata a fin de impulsar la puesta en marcha del programa Conduce sin alcohol.



- Entrega de 20 trafitambos y 40 chalecos “Operativo Alcohólimetro” a los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec, Tepoztlán y la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Tabla – Capacitación para la regularización de la seguridad vial, 2023.

Municipio	Participantes	Personas adscritas
Cuernavaca	Tribunal Superior de Justicia del Estado (Magistrados, fiscales, jueces, defensores, oficiales, terapeutas y supervisores de UMECA).	17
Xoxocotla	Seguridad Pública, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).	37
Emiliano Zapata	Seguridad Pública, Salud Municipal, Escuadrón de Rescate, Urgencias Médicas (ERUM) y Protección Civil.	13
Tepoztlán	Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Escuadrón de Rescate, Urgencias Médicas (ERUM) y Protección Civil.	30
Cuernavaca	Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado.	38

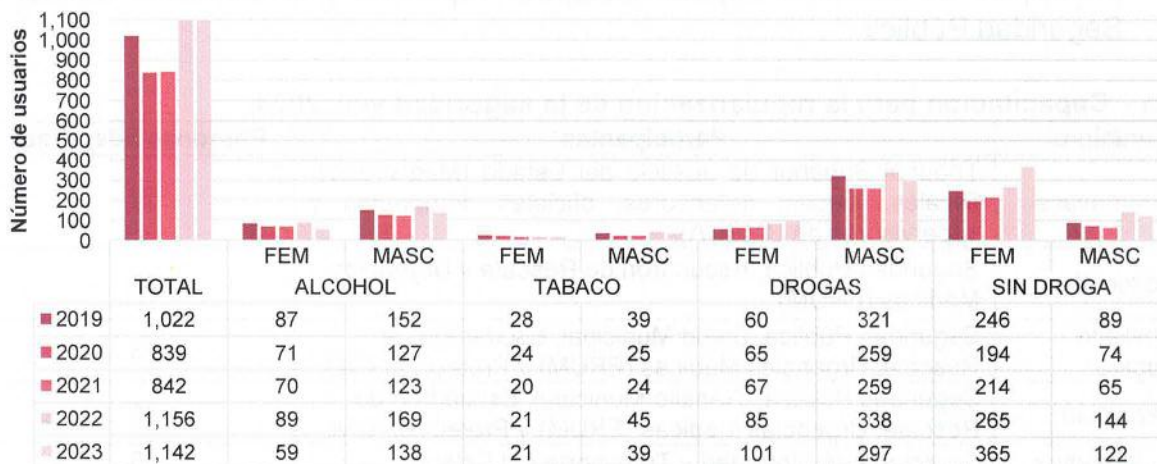
Fuente: Listas de asistencia de talleres de alcoholumetría. Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las adicciones (SISECA). Fecha de corte: 30 de noviembre 2023, fecha de consulta: 30 de diciembre 2023.

Estrategia 7.2 Evitar el consumo de sustancias nocivas en toda la población (Adicciones).

El Programa de Prevención, Control y Tratamiento de las Adicciones, se enfoca en acciones encaminadas a prevenir y atender integralmente el consumo de sustancias psicoactivas, así como el impacto de las enfermedades y las lesiones que ocasionan en los individuos, familias y comunidades, con un cambio de paradigma en la atención integral de la salud mental y adicciones.

Con el objeto de hacer efectivo el derecho a la atención de la salud mental y la prevención de las adicciones en la población mexicana, se fusionó la Comisión Nacional de Salud Mental (CONASAMA), la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y los Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP), en lo que se denominó Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA). Esto con la finalidad de integrar un modelo comunitario, con enfoque en la Atención Primaria en Salud APS-I y con respeto a los derechos humanos.

En Morelos hemos observado en la atención que se brinda en primer nivel de atención en adicciones, en las seis Unidades Médicas de Especialidad - Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), ahora denominadas Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), un aumento en la atención de la salud mental y que se registra en nuestros sistemas de información.

**Gráfica - Atención de Primera Vez por Droga de Impacto.**

Fuente: Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA). Fecha de corte: 01 de enero 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Gráfica - Atención de Primera Vez desagregado por droga de impacto.

Fuente: Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA). Fecha de corte: 01 de enero 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Acciones preventivas.

Con la implementación de la estrategia “Juntos por la Paz”, que plantea un enfoque integral, con acciones con respeto a los derechos humanos y protección a la salud, abriendo el diálogo para informar sobre las consecuencias sociales e individuales de las adicciones.

La Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones busca generar y regenerar canales de comunicación a nivel individual, comunitario y nacional, mediante los pilares Educación, Salud, Cultura y Comunicación.



El estado se suma a los esfuerzos por medio del Programa Estatal de Prevención, Control y Atención de las Adicciones y las seis Unidades de Especialidad Médica - Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPA's).

Tabla - Acciones preventivas, 2023.

Acciones Preventivas	Tamizajes	Personas impactadas
11,178	8,760	97,128

Fuente: Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA). Fecha de corte: 30 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Acciones para la atención.

En el eje de tratamiento, en lo que se refiere a tratamiento ambulatorio a través de las seis UNEME CECOSAMA con las que contamos en el estado, brindamos **8,208** consultas, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla - Consultas Adicciones, 2023.

Indicador	Logro
Consultas de primera vez.	1,149
Consultas subsecuentes.	6,683
Adolescentes de 12 a 17 años que inician tratamiento en los CAPA.	376

Fuente: Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA). Fecha de corte: 30 de diciembre 2023, fecha de consulta: 03 de enero 2024.

Centro de Atención del Tabaquismo (CAT).

Brindamos a partir del 31 de mayo de 2023, un tratamiento integral de mayor efectividad para la suspensión del consumo de tabaco, con una plantilla inicial, conformada por: médico general, psicólogo, nutriólogo y personal de enfermería, con el apoyo de un proceso farmacológico y una instalación provisional equipada.



Durante el año se han atendido un total de **259** usuarios de los cuales **6** ya lograron la cesación de consumo de tabaco.

Por medio del Decreto 579, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6155, de fecha 29 de diciembre de 2022, referente al presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal 2023, tenemos autorizados \$787,715.50 pesos para brindar los servicios de cesación del consumo del tabaco.



Estrategia 7.3 Mejorar la atención en salud a las víctimas de violencia.

Acciones para la Atención.

Durante este periodo realizamos actividades que son fundamentales en la generación de estrategias para fortalecer las atenciones en materia de salud a las personas que han sido víctimas de violencia como lo son, **22** supervisiones, **60** capacitaciones y talleres, **60** reuniones y mesas de trabajo.

Realizamos acciones de atención y prevención de la violencia familiar, sexual, de género y aborto seguro en el Hospital Comunitario de Puente de Ixtla, Hospital Comunitario de Jonacatepec, y en los 4 Centros SyGUEs (Temixco, Cuernavaca, Zacatepec y Tetelcingo).

- Realizamos **120** atenciones a víctimas de violación, **72** recibieron protocolo completo.
- Aplicamos **31,960** herramientas de detección de violencia, de las cuales **3,053** resultaron positivas.
- Brindamos **7,348** atenciones especializadas a mujeres en situación de violencia.
- Realizamos **9** interrupciones voluntarias del embarazo

Acciones para la Difusión.

- Difusión de la página vidalibredeviolencia.com
- Difusión del curso virtual sobre NOM-046-SSA2-2005 aspectos generales a servidores públicos de diferentes Instancias gubernamentales miembros del sistema PASE.
- Distribución a participantes de cursos y talleres de folders con información sobre aborto seguro y prevención de Violencia en adolescentes.
- Difusión en redes sociales mensaje alusivo al Activismo para Eliminar la Violencia contra la Mujer los días 25 de cada mes.
- Participación en dos ferias de salud (Cementos Moctezuma, Centro Estatal de Seguridad Pública).

Igualdad de Género.

Contamos con **5** Unidades de Salud que Atienden con Mecanismos Incluyentes (USAMI's) y cuentan con Centro de Entretenimiento Infantil (CEI), brindamos atención de hijas e hijos de la población usuaria con actividades enfocadas a la igualdad de género, inclusión, autocuidado y resolución de conflictos de manera pacífica, dando como resultado la atención de **28** infantes lo que equivale a **20** mujeres atendidas.

En las ventanillas incluyentes ubicadas en las **5** USAMI's de las tres jurisdicciones sanitarias atendimos a **3,260** personas en condición de vulnerabilidad.

Estrategia 7.4 Mejorar la respuesta ante emergencias en salud pública.

Urgencias Epidemiológicas y Desastres

El programa de Atención a Urgencias Epidemiológicas y Desastres tiene como objetivo: prevenir, mitigar o evitar el daño a la salud a la población en caso de un evento natural o provocado por el hombre, y poner en alerta al Sector Salud que interviene como órgano regulador en el Preparación, Auxilio y Recuperación.

Durante este periodo tuvimos acuerdos de impacto para la protección de la población mediante reuniones ordinarias y extraordinarias entre el Comité Estatal de Seguridad en Salud y el Comité técnico Operativo de Seguridad en Salud (CETOSS), preparando protocolos ante una contingencia por el volcán Popocatepetl, incendios, inundaciones y la atención de la pandemia de Covid-19 y viruela símica.

Comité Estatal Técnico Operativo para la Seguridad en Salud (CETOSS).	
Actividad	Logros
Primera Reunión Ordinaria	Se proporcionó el informe preliminar temporada invernal 2021-2022 (Influenza y Covid-19) las características, situación actual y antecedentes históricos del Volcán Popocatepetl.
Primera Reunión Extraordinaria	Se compartió la situación actual del Volcán Popocatepetl, el cambio de fase de Amarillo Fase 2 a Fase 3 y las actividades a realizar por parte de los integrantes de la Sección 5: Búsqueda, Rescate y Atención Médica de la Fuerza Tarea Popocatepetl Agrupamiento Morelos.
Segunda Reunión Ordinaria	Se informó la situación actual del Volcán Popocatepetl, la temporada de calor, enfermedades diarreicas agudas, cólera y hepatitis, actividades preventivas en zona de riesgos por inundaciones, pronóstico del tiempo de lluvias y ciclones 2023, actividades de coordinación y organización de la Sección 5.
Tercera Reunión Ordinaria	Se difundió la situación actual del Volcán Popocatepetl y Panorama Epidemiológico de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera 2023. Invitando a todos los integrantes del programa a continuar con la organización y coordinación de actividades antes las emergencias sanitarias.
Cuarta Reunión Ordinaria	Se presentó la situación actual del Volcán Popocatepetl, el pronóstico para la temporada invernal 2023-2024, enfermedades de la temporada invernal e informe ejecutivo del CETOSS durante el 2023.

Fuente: Minutas del Comité Estatal Técnico Operativo para la seguridad en salud (CETOSS). Fecha de corte: 28 de diciembre 2023.

